

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XIV.—Número 4.102

Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 1555

Martes, 25 de enero de 1927

En la Academia de Jurisprudencia

Interesante conferencia del señor Ossorio y Gallardo acerca de la reorganización de la justicia

MADRID, 24.—En la Academia de Jurisprudencia dió esta noche el señor Ossorio y Gallardo una conferencia acerca del tema: «Reorganización de la justicia en España».

Esta es la primera de las tres que el ilustre jurista piensa desarrollar sobre el mismo asunto.

Comenzó el conferenciante refiriéndose a la cuestión política y recordando las propagandas que siempre ha hecho en favor de un Parlamento eficaz; pero añadiendo que ahora se va a acoger estrictamente a la justicia.

Define la justicia como un conjunto de buenas personas que se reúnen a trabajar todas las mañanas para ver si hacen justicia, y algunas veces lo consiguen.

Pide que no se vea en sus palabras nada irrespetuoso, sino que se tomen como una definición verdadera.

El juez colocado en una sociedad hostil o indiferente—dice—no debe-

ra tener como atributo la simbólica balanza de la justicia, sino el palo de los ciegos.

Habla de la magistratura y manifiesta que sus componentes no tienen la verdadera compenetración.

Puede uno ser clasificado sin que los demás se clasifiquen; puede uno ser un desalmado sin que los demás lo sean.

En otras profesiones tal vez se pueda vivir así. En la Magistratura, no, porque es necesario que nos demos cuenta de que constituye el poder máximo de Estado, y donde no lo sea así se entronizarán, alternativamente, la anarquía y los tiranos.

Indica la forma en que se deben llevar los pleitos para abreviar los trámites innecesarios y dilatorios y para dar mayores garantías a los litigantes.

La sala estaba llena de un público distinguido, que aplaudió repetidas veces al disertante.

bide, que se había quedado allí para recibir un nuevo homenaje.

El bravo marino contestó inmediatamente, agradeciendo la atención y saludando a todo el personal del buque de su mando, cariñosamente.

Nos aseguran que los simpáticos tripulantes del «Cristóbal Colón», están que echan los cordales por dar una becerada en Santander a beneficio del nuevo Hospital. La idea es simpatísima y el resultado no sería nulo.

¿Quiere recogerla el digno y virtuoso capellán don Manuel G. Villegas?

En el hall del Hotel Méjico saludamos ayer, momentos antes de salir para Madrid, al agregado naval de España en Japón, don Fernando Carranza, al que acompañaba el comandante de Marina de nuestro puerto señor Aguiar.

El señor Carranza, se reservó toda manifestación acerca de los acontecimientos actuales en la China, diciéndonos en primer lugar que no estaba muy a tanto de lo sucedido últimamente, por llevar más de tres meses de viaje por Europa, y en segundo término por encontrar sumamente delicada toda conversación en tal sentido.

El «Cristóbal Colón», permanecerá, al parecer, en nuestra bahía hasta el jueves próximo, en que irá a limpiar fondos a Ferrol, no haciéndolo antes por esperar a que abandone el dique destinado a dicho trasatlántico, el «Blas de Lezo», crucero ligero que, como es sabido, emprenderá ruta al puerto de Shanghai.

El santo del Rey.

En toda España se celebran brillantes recepciones.

La recepción en el Gobierno civil.

A las once de la mañana del pasado domingo, tuvo lugar en el Gobierno civil la anunciada recepción en Corte con motivo del santo del Monarca.

Al mencionado acto asistieron las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, Corporaciones oficiales, somatenes, entidades, etc.

Frente al Gobierno civil se formó un piquete del regimiento de Valencia.

A la Mayordomía de Palacio se enviaron gran número de telegramas de felicitación.

(POR TELÉFONO)

MADRID, 24.—Con motivo del Santo del Rey se celebraron brillantes actos en Palacio, que constituyeron una gran manifestación de simpatía y adhesión al Trono.

Por la mañana, al verificarse el relevo de la guardia exterior, el público acudió en número extraordinario para presenciarse, y se situó también gran muchedumbre frente al balcón de la calle Bailén, haciendo objeto de grandes manifestaciones de simpatía al Monarca.

Los Reyes asomáronse y fueron aplaudidos.

En las habitaciones particulares díjose una misa, que fué oída por toda la familia Real.

Desde primera hora de la mañana acudieron muchas personalidades a Mayordomía con objeto de firmar en los álbums allí colocados, y entre ellas acudieron los ex ministros señores Clerva, Goicoechea y conde de Jimeno; generales Saro, Arraiz de la Condoreña y Bermúdez de Castro, y todas las autoridades.

Por la tarde se celebró la anunciada recepción civil y militar.

En el banquete que por la noche se celebró sentáronse a la derecha del Rey: Su Majestad la Reina doña María Cristina, el infante don Jaime, duquesa de Talavera, marqués de Estella, dama de guardia de la Reina, ministro de Estado señor Yanguas, marquesa de Viana y ministro de Marina, y a la izquierda, la infanta doña Isabel, infante Alfonso de Borbón, duquesa de San Carlos, duque de Fernán Núñez, dama de guardia de la Reina doña María Cristina, duquesa de Miranda, ministro de Hacienda, dama de la Reina y ministro del Trabajo.

A la derecha de la Reina doña Victoria, el príncipe de Asturias, archiduquesa Aubert, infante Alfonso de Orleans, camarera de la Reina Cristina, ministro de la Gobernación, dama de guardia de la infanta Isabel, don Galo Ponte, marquesa de Bendaña y Callejo, Izquierda, archiduquesa Aubert, infanta Beatriz de Sajonia, infante don Fernando, esposa del ministro de Fomento, duque del Infantado y otros.

En toda España.

MADRID, 24.—Se reciben noticias de toda España comunicando haberse celebrado con gran brillantez las recepciones con motivo del santo del Rey.

Entre dichas recepciones destaca la de Barcelona, donde se celebró brillantemente aquella en Capitanía general, durante la cual las Bandas de música de todos los Cuarteles tocaron en el paseo de Colón.

En el Casino español de Méjico se entregó de diplomas y de credenciales.

El vicepresidente del Ateneo de Ciencias y Artes de Méjico nos comunica en una atenta carta que el pasado día 5 se verificó en el Casino Español el acto de hacer entrega a don Eduardo Fano y don José Luño, de los diplomas y credenciales de miembros de honor del mencionado Ateneo.

A este interesante acto prestó su eficaz colaboración la Unión Juvenil de Hispano-América.

Nuestra felicitación a los señores Fano y Luño por el homenaje cariñoso de que han sido objeto como recompensa a sus merecimientos.

A puñetazo limpio.

Otro resonante triunfo de Uzcudun en Méjico.

SAN SEBASTIAN, 24.—Por noticias recibidas en esta población se sabe que el púgil de Regil, Paulino Uzcudun, ha obtenido otro triunfo en el Estado de Texas.

Combatió con el campeón de la Florida, H. Smith, venciendo por k. o. al séptimo round.

Naufragio del vapor «Retuerto».

Se ahogan catorce tripulantes sin que puedan prestárseles los necesarios auxilios.

GIJÓN, 24.—A la entrada de San Esteban de Pravia naufragó el vapor «Retuerto», de la matrícula de Bilbao, que había salido de Avilés.

El temporal, que era muy violento, impidió al buque entrar en el puerto y las olas le arrastraron hacia la playa conocida con el nombre de La Garrocha.

Esta playa está llena de oajcs, por lo que es peligrosísima.

Los prácticos del puerto, que se dieron cuenta de la gravedad del peligro, solicitaron el concurso del vecindario para acudir en socorro de los tripulantes.

El vapor quedó sujeto entre los escollos, siendo zarandeado con violencia por las olas.

Toda la población marinera y un público numerosísimo acudió presurosa al puerto, pretendiendo auxiliar a los naufragos.

Los tripulantes del «Retuerto», que fueron sorprendidos por el temporal encontrándose en cubierta, demandaban auxilio a grandes voces y desde tierra se les excitaba a mantenerse serenos.

Se intentó lanzar cables por medio de un cañón, pero las cuerdas no llegaban hasta el barco.

Tres tripulantes, más decididos que sus compañeros, lanzaron un bote al agua, embarcándose en él y pretendiendo llegar a los muelles; pero un golpe de mar hizo que la pequeña embarcación zozobrase, cayendo al agua los tres arriesgados marineros. Uno de ellos pudo ganar fatigosamente la orilla y los otros dos desaparecieron entre las olas.

Otros dos tripulantes también se arrojaron al mar, siendo recogidos por el vapor «Arauc», que salió del puerto para prestar auxilio a los naufragos.

La demás gente de cubierta y de máquina pereció ahogada, produciéndose la catástrofe en medio de un cuadro horroroso que causó enorme impresión.

A consecuencia de los embates de las olas el «Retuerto» se partió por la mitad y todos sus tripulantes fueron arrastrados por las aguas.

Se han ahogado catorce, pues de los 19 que componían la dotación se salvaron los tres de que ya se ha dado cuenta y faltan dos, que no habían embarcado: el mayordomo, que se quedó en Avilés para ir a Gijón, y un marinero, que también se quedó en Avilés en compañía de su novia.

El capitán del «Retuerto» se llamaba Eduardo Uzain, era natural de Portugalete y estaba casado en Gijón.

La desgracia ha producido gran impresión, sobre todo por el hecho de ser presenciada por casi todo el vecindario, que dió muestras de desesperación y de rabia al convencerse de su impotencia para poder auxiliar a los naufragos.

Telegramas breves.

Información de toda España.

Taxímetros a treinta céntimos kilómetro.

MADRID, 24.—Se dice que una empresa nueva se propone poner en circulación en esta corte un nuevo servicio de cien taxímetros, de un solo asiento, al precio de treinta céntimos kilómetro.

Vicealmirante a la reserva.

EL FERROL, 24.—Se dice que por pasar a la reserva el vicealmirante Yolí se nombrará para sustituirle al marqués de Magaz, quien hará un viaje a El Ferrol para revisar la escuadra.

Muerto por un tren.

TARRAGONA, 24.—En el kilómetro 197 de la línea de Valencia un mercancías arrolló a un hombre, matándole.

El cadáver no ha sido identificado.

Muerte de José Rodao.

SEGOVIA, 24.—Ha fallecido el poeta festivo don José Rodao, que últimamente publicaba sus versos en «La Libertad», de Madrid.

Barberán y González Gil.

SEVILLA, 24.—Los capitanes Barberán y González Gil han estado a despedirse del infante don Carlos.

Marchan a Madrid mañana, en su aparato, para seguir realizando experimentos.

Esperando al príncipe de Asturias.

SEVILLA, 24.—El día 28 es esperado el príncipe de Asturias, que tomará parte en una cacería en Villamanrique.

Ecos de sociedad.

Viajes.

Procedente de Santa Agueda llegó a Santander el prestigioso médico de aquella Casa de Salud don Rigoberto Aranzabal y Aranzabal.

—Han llegado a nuestra capital procedentes de Madrid y Bilbao, respectivamente, los distinguidos ingenieros don Carlos Casado y don José Arenas Canesi.

—De Bilbao llegó a Santander el marqués de Ramos.

—Se encuentran en nuestra ciudad procedente de San Sebastián don José Luis Ferreiro; de Llanes, don Ignacio Noriega Pedregal, y de Cabezón de la Sal, don Vicente Arines Alvarez.

—De Veracruz llegó a Santander nuestro querido y particular amigo don Carlos Iruretagoyena.

EL DIA EN BARCELONA

Desmintiendo una noticia.

BARCELONA, 24.—El gobernador ha desmentido esta noche que se vaya a sustituir al alcalde, señor barón de Viver, pues el Gobierno está muy satisfecho de sus servicios.

Tres explosiones.

En la calle de la Cruz Cubierta hubo una explosión de gas, que hizo saltar uno de los registros del pavimento.

En la esquina de la plaza de España ocurrió también otra explosión. La tercera se registró en el paseo de la Avenida.

No hubo desgracias.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—Teléfono 23-55.

EL SEÑOR

Don Estanislao Campos Cacho

falleció en el día de ayer, a la edad de 68 años después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

Su director espiritual don Claudio García Herrero; su desconsolada esposa doña Mercedes Sánchez; hijos Nilo, Delfín, Mercedes, Gabriel, Estanislao y Dimas y Rodrigo (ausentes) hija política doña Milagros Lasfra; nietos, sobrinos y demás parientes.

SUPPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, MARTES, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Francisco, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar este mismo día, a las DOCE, desde la casa mortuoria, calle de Concordia, números 34 y 36, al sitio de costumbre; favores por los que les quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las OCHO y MEDIA, en la ya citada iglesia.

Santander, 25 de enero de 1927.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de C. SAN MARTIN.—Ajamedá Primera, 22.—Teléfono 18-81

EL SEÑOR

Don Juan Bautista Laguardia Pastor

Jefe estación del F. C. de Santander-Bilbao (Mercancías)

falleció en el día de ayer, a los 51 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Nicolasa Serrano; hijos Juan-José, Carmen, Luis, Antonio, Isabel, María, Pilar y Ramón; hermanas doña María y doña Julia; sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, MARTES, a las DOCE y MEDIA, desde la casa mortuoria, calle de Antonio López, número 6, al sitio de costumbre; favores por los que les quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará mañana, a las OCHO y MEDIA, en la iglesia de los Padres Pasionistas.

Santander, 25 de enero de 1927.

Funeraria de C. SAN MARTIN.—Ajamedá Primera, 22.—Teléfono 18-81

EL SEÑOR

Don Santiago García y García

falleció en el día de ayer, a los 83 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su viuda doña Carmen Quintanilla; hijos doña María de la Concepción, don Santiago, don Gerardo, don Ramón y don José María; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, a las DIEZ y MEDIA, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar acto seguido de los funerales, desde la casa mortuoria, Ato de Miranda, «Villa Cebra», al sitio de costumbre; favores por los que les quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará este mismo día, a las OCHO y MEDIA, en la iglesia antes citada.

Santander, 25 de enero de 1927.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma de costumbre.

Funeraria de C. SAN MARTIN.—Ajamedá Primera, 22.—Teléfono 18-81

Del producto de las multas extrarreglamentarias.

Para Santander sólo 7.000 pesetas. El gobernador civil señor Oreja Elósegui ha recibido un cheque de 7.000 pesetas de la Junta encargada de la distribución del importe de las multas extrarreglamentarias, con destino a fines benéficos. La citada cantidad será repartida equitativamente en la forma prevenida.

El retrato de doña Victoria. El Ayuntamiento de Santoña ha remitido un oficio al Gobierno civil, dando cuenta de que, la Comisión permanente, ha acordado el adquirir un retrato de Su Majestad la Reina doña Victoria, para ser colocado en el salón de sesiones, y cuyo importe de dichos retratos, como es sabido, se destina a fines económicos de la Cruz Roja Española.

Dice el señor Oreja Elósegui. El gobernador efectivo recibió anoche a los periodistas a la hora de costumbre. Les dijo que nada podía añadir a lo publicado durante su permanencia en Madrid, de cuya capital regresaba satisfechísimo. «Lo del Barrio obrero del Rey? Acaso sea un hecho real y positivo en breve. Vamos a tener una reunión de la Caja colaboradora en el Monte de Piedad y acaso después haya noticias agradables. Entre tanto, la discreción es lo más recomendable.»

—Han llegado las 70.000 pesetas consignadas para reparar en lo posible los daños ocasionados por los temporales en la provincia. Inmediatamente se procederá a distribuir esta cantidad equitativamente. Y no ignoran ustedes la concesión de 15.000 pesetas para restaurar la iglesia de Santa María de Lobeña, que se encuentra en un estado completamente ruinoso.

De combinaciones de gobernadores y de otras cosas por el estilo, no nos dijo nada el señor Oreja Elósegui, quien tuvo un recuerdo cariñoso para los señores López Argüello y López Doriga, que han suplido intencionalmente su autoridad. **Ya está aquí el maíz exótico.** La Junta provincial de Abastos nos entregó ayer la nota siguiente: «Habiendo llegado a este puerto el vapor «Sheof Spears» que conduce el maíz argentino para los ganaderos y almacenistas de esta provincia, se hace público que en el día de hoy dará principio la descarga y entrega de dicho grano a cuantos les ha sido concedido por esta Junta provincial de Abastos.»

ANTONIO ALBERDI
DIATERMIA.—CIRUGIA GENERAL.
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Amós de Escalante, 10.—Teléf. 27-74

Sucesos de ayer

Niña atropellada por un automóvil. A las doce y media de la mañana del domingo venía con dirección a Santander el automóvil marca Motobloc, propiedad de don Ignacio Secades, que conducía su propio dueño. Momentos antes habían arrojado a la carretera unos prospectos, y la niña de ocho años Pilar Portilla se lanzó al arroyo a coger uno de aquellos papeles en el momento en que llegaba el carruaje. El señor Secades, para evitar una desgracia, frenó rápidamente; pero no pudo evitar que el coche diera un golpe con una aleta a la niña, que salió despedida a muy corta distancia. Recogida inmediatamente el señor Secades condujo a Pilar Portilla a la Clínica del señor Cavadas, donde el dependiente Alfredo Guillén la apreció y curó de una fuerte contusión en la nariz. Desde la Clínica, el señor Secades trasladó a la niña a su casa del barrio de Primero de Mayo, que es el lugar donde ocurrió el accidente. **Casa de Socorro.** En este benéfico establecimiento, y entre otros de menor importancia,

cia, fueron curados entre el domingo y ayer: Antonia del Solar Gómez, de cincuenta años, de herida contusa con colgajo en la cara dorsal de la mano derecha. Domingo Cubero, de cuatro años, de herida incisa en los dedos índice y medio de la mano derecha. Emilia López Alboñiga, de ocho años, de contusión erosiva en la rodilla izquierda. Tomás Verde Abad, de dos años, de luxación del hombro derecho. Elena Ocho Fernández, de veintiocho años, de contusión erosiva en la rodilla derecha. Federico Pardo Pérez, de treinta y tres años, de contusiones erosivas en la nariz y en la muñeca derecha. Pablo Fernández García, de cuarenta y siete años, de herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda.

CONSULTA
de enfermedades de la PIEL, VENE-
REAS y SIFILITICAS, por el especialista
Vega Trápaga
en Méndez Núñez, 7. 2.º—Teléfono 3734.

Notas militares

Destinos. Pasa a ocupar una plaza de ayudante de profesor en la Academia de Infantería el teniente del regimiento de Valencia don Emilio García García.

Agentes de Vigilancia. Como resultado de los exámenes verificados por los sargentos y suboficiales del Ejército para proveer plazas de vigilantes de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia, los sargentos Angel Echeandía y Antonio Varela del regimiento de Valencia y Caja de reclutas de esta plaza, respectivamente, han obtenido plaza e ingresan en el mencionado Cuerpo.

Plantillas de la Junta de Clasificación. Se ha dispuesto que las plantillas de la Junta de Clasificación y revisión sean: presidente, el coronel jefe de la Zona de Reclutamiento y Reserva; vocales, el teniente coronel jefe de la Caja de recluta, el comandante de la circunscripción de reserva y un capitán de la Caja de recluta.

El cargo de secretario será desempeñado por un comandante de la Zona de Reclutamiento y Reserva. Auxiliarán en estos trabajos dos capitanes, un oficial del Cuerpo de Oficiales Militares y los subalternos y clases que se consideren necesarios pertenecientes a la circunscripción de reserva.

Aspirantes a oficiales de complemento. Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el número de aspirantes a oficiales de complemento que podrán admitirse por Arma o Cuerpo en la concentración del reemplazo de 1926 sean: En Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia uno por compañía, escuadrón o batería móvilizable y dos para cada una de estas mismas unidades en Sanidad Militar.

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—Compañía de comedias Bassó-Navarro. Hoy, a las seis y cuarto, el juguete cómico en tres actos «Soltero y solo en la vida». **GRAN CINEMA.**—Hoy, a las seis, hasta las diez, «Noche de Noche», una parte; «Bodas aéreas», cómica, en dos partes; «Los dados rojos», interesante comedia dramática, interpretada por Rod La Roque y M. Margarita de la Motte. **SALON REINA VICTORIA.**—Hoy, función continua de seis a diez. Alice Joyce en la extraordinaria producción en cinco actos «Barraza infranqueable» y la cómica, en dos partes, «Los pequeños campeones». **Sala Popular.**—De seis a diez, el mismo programa. **CINEMA BONIFAZ.**—Hoy, a las seis, hasta las diez, segunda jornada de la estupenda película «Nación» y una cómica.

«El Pueblo Cántabro» en Llanes.

De sociedad. Regresó a Oviedo, después de permanecer dos días entre nosotros, el vicepresidente de la Diputación provincial de Asturias y ex alcalde de Llanes don Manuel Vitorero Dosal. —De la capital del Principado vinieron a esta villa, donde estuvieron breves temporadas, los jóvenes don Migue Torre y don Federico Herrera.

—De París, se encuentra aquí pasando unos días, don Genia Vallejo, con su hijo Francisco. **San Vicente, en Póo.**

El vecindario de esta parroquia conmemoró el día 22 la festividad de su Patrono titular, San Vicente. En la iglesia, que parecía artísticamente adornada, se cantó misa solemnemente por el coro del Catecismo, dirigido por el sacrista de Llanes, don Antonio F. Moriyón.

Al ofertorio ocupó la sagrada cátedra don Joaquín Caselles, párroco de Barro, quien pronunció un sermón, como todos los suyos, de altos vuelos oratorios.

Por la tarde en el campo de la iglesia y por la noche en la boletería hubo bailes amenizados por la pianola de Julián Esteban, reinando en ellos entre la juventud indígena y forastera, la mayor cordialidad y alegría.

De cine. Ayer en el Teatro Benavente y Salón Moderno se pasaron las películas:

El año franciscar o.

Tradiciones regionales del paso de San Francisco de Asís por la «Tierruca».

IV Clara aparece, a mi juicio, la venida de San Francisco de Asís a nuestra patria, aun juzgando el hecho conforme a las exigencias de la sana crítica, y aun mirándole, no por el lado de la tradición, sino por el de la historia.

Pero, a fuer de imparciales, digamos que no hemos de ajustar el mismo criterio a las circunstancias de que hubo de estar revestido.

Apreciémoslas, distinguiéndolas. ¿Cómo vino el Santo? ¿Por dónde entró en España? La desorientación entre estos dos puntos es general entre los escritores que los estudian. Su causa está principalmente en haberse extraviado el itinerario que siguió el Santo Patriarca en nuestra nación, y de un modo secundario, en una devoción mal entendida, poco ilustrada, fomentada por el amor pasional de cada uno a la propia región, a la «patria chica».

En desdén de nuestros antepasados diremos que la primera circunstancia señalada, comparten la culpa, de alguna manera, casi todos los historiadores franceses pensando que el Santo vino a nuestro país embarcado, y los Bolandistas lo concretan más añadiendo que pudo muy bien venir embarcado hasta algún puerto de Cataluña. Es una hipótesis, que, formulada así, como la leo en un libro en que se trata de este tema, de una manera tan vana y cándida, autoriza a los que no acepten esa opinión a responder que pudo muy bien San Francisco venir a España por tierra. El «spesse» se dice, donosamente, en las aulas de los Seminarios, no lo niegan los teólogos, ni tampoco los historiadores, ni... nadie.

La opinión corriente de los cronistas franciscanos es que el Santo vino, desde Italia a España por tierra. Y ¿por dónde entró San Francisco en nuestra nación? Es otra circunstancia no menos oscura que la anterior.

La confusión, en esta tercera circunstancia, no es menos lamentable que las dos anteriores: pero hay la ventaja, al dilucidarla, de que halaga la confianza de llegar a conclusiones, por lo menos, probables. Los catalanes no se contentan con menos de dos visitas que les hiciera el Santo, y no se quedan cortos al puntualizarlas; la primera en 1212, y la segunda en 1214. Con ellos lucha denodadamente el P. López. No he de seguirle por ese camino; pero sí por el de la solución final de la circunstancia que nos ocupa.

Es común sentir que el Santo sólo vino una vez a nuestra Península, y en cuanto al año, unos fijan en 1212, otros en 1213, y son los más los que señalan el 1214.

La opinión de los que sostienen que la venida de San Francisco a España fué en 1212, queda desautorizada con solo observar que ese año fué en el que el Santo se dirigió la primera vez a Siria, en busca del martirio, y fracasado su propósito se detuvo en Daimacia regresando a Italia, en las postrimerías de ese período, o en los comienzos de 1213.

Para justificar la venida del Santo Patriarca en 1214, habla el P. López de un documento de valor incierto presente, pues en el 1214, con cosa extraña en varón tan sabio, «que nos demuestra, añade, que por el mes de mayo de 1213, San Francisco estaba aún en la Romagna». Después de esta fecha, continúa, hizo el viaje a España, el cual pone Sabatier entre la fiesta de Pentecostés del año 1214 a 1215, y termina con esta consideración: «Una cosa cierta hay aquí, y es que el serafico Padre vino a España después de mediados del año 1213, y que salió de la Península para Italia antes del mes de noviembre de 1215, en que asistió al Concilio Lateranense.» Cuenta a este propósito que, atendiendo, sin duda, a estos datos los franciscanos españoles celebraron el séptimo centenario de tan fausto acontecimiento en el año 14 del siglo presente, pues en el 1924, concluye, moraba aún seguramente el Santo Patriarca en territorio español, donde permaneció quizá más de un año.»

Recojo estas últimas palabras que he subrayado, como muy dignas de tenerse en cuenta para mi propósito final, a fin de fortalecer con su contenido la parte más débil, cuyo hecho exponemos en el artículo siguiente; es, a saber, la tradición santanderina acerca del paso de San Francisco de Asís por la antigua villa de ese nombre, para, en otro artículo más, examinarla después.

El Padre López, escrupuloso devoto de la Crítica Histórica, dice que el Santo Padre estuvo en España. «Quizá más de un año». El Padre Cornejo, que no lo es tanto, asegura de modo terminante.

Cosme DE ARNEO

Dr. García Maraño
PIEL Y VIAS URINARIAS
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
PESO, 9.—Teléfono 21-42

Información obrera
La Gráfica.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria en la Casa del Pueblo (Magallanes, 6), hoy, 25 del corriente, a las seis y media de la tarde para tratar asuntos importantísimos.—La Directiva.

Notas diversas.
La Caridad de Santander.—El movimiento del Año en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 923.
Estancias causadas por transeúntes, 37.
Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados existentes en el Establecimiento, 155.

Un hidroplano militar se destroza en Barcelona.

BARCELONA, 24.—Esta mañana unos hidroplanos de la base naval se elevaron sobre el puerto, efectuando diversas maniobras. Un aparato que evolucionaba por encima de la escollera cayó de repente y a enorme velocidad al mar, desapareciendo entre las aguas. Se trataba del «F-16-J», pilotado por el contramaestre de la Aeronáutica don José Eusebio Calville y el mecánico Manuel González.

Con gran rapidez acudieron al lugar donde se había sumergido varios marinos en lanchas motoras, lo grande extraer a los aviadores antes de que el «hidro» se sumergiera definitivamente.

El piloto era ya cadáver y el mecánico presentaba gravísimas heridas.

Se le trasladó inmediatamente al Hospital militar, donde el mecánico dijo que no podía precisar las causas del accidente, pues el sólo se dio cuenta de que el aparato caía a una velocidad vertiginosa, procurando únicamente sujetarse bien para no ser despedido y aminorar en lo posible el golpe.

En un accidente expresamente, el Pombó hizo un valor literario. La concha es genes de forma orfida pintu impresor de los Médic. Digna mente, l. actores l. simas p. Sánchez tentación sus párr. dido que livo hará. conferen. su Biblio. brillan. ... Po. de Greci una past. vantes, l. temayor. de la Cr. hay una. ofio Cid. cry. El. la a los. na. Ha. es, a los. acarenos. griegos l. combate. mina. Pe. sulo de. el Impe. mmas si. lo apren. de de ai. al munc. clásico y. res como. nlio imit. en Eneid. te latino. dad y la. te. Virgi. a servir. dos los li. Y a no. nuestros. la. Con. tario de. trabajos. de las D. de mezo. más equi. y de la. tes y ion. la Natur. tremotos. na. Scili. amile. de lo. de la can. de Hora. vno de. Plata, a. de miel. Todo está. todos est. entre car. des, rep. ciones. Todo e. supera y. friega d. na, muti. Hu me. re casi. en Pale. de arco. Toledo. E. renes. E. nstro d. njeo esc. tano az. terno de. como pé. ciones. colores. es que. nal de t. na en e. nante. s. los flanc. de, bues. todos e.

El programa será el siguiente:
PRIMERA PARTE
Trío en «mi» bemol (op. 99); Schubert.

SEGUNDA PARTE
Andante de la sinfonía; Lalo.
Rondó caprichoso; Saint Saens.
(Violín).
Fuga; Fauré.
Final del concierto; Lalo. (Violoncello).

La Catedral sumergida; Debussy.
San Francisco andando sobre las aguas; Liszt. (Piano).

TERCERA PARTE
Trío en «do» sostenido menor; C. Franck.

Nota.—Los señores socios podrán invocar su invitación de señora en la Conserjería de la Sociedad.

ROCELIO GARCIA GONZALEZ

Especialista Piel-Secretas
MEDICINA GENERAL
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
PUENTE, NÚM. 12, PRINCIPAL

Cordialidad de relaciones.

Un banquete del Cuerpo Consular.

En los magníficos salones de Ró-yaly se congregaron el domingo en un banquete de afirmación de cordialidad de relaciones, los cónsules residentes en nuestra capital. Reinó gran entusiasmo, haciendo uso de la palabra el señor Prieto Lavín, quien abogó por la más estrecha unión entre todos los representantes congregados allí.

Se brindó entusiásticamente por la prosperidad de las naciones respectivas y por España, por el Ejército y el Rey.

El banquete, fué admirablemente servido.

MANUEL S. TRAPAGA

Especialista en Piel y Secretas
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6
TELÉFONO 28-52
don de Herrera, 2, 1.º izquierda.

Teatro Pereda
Gran compañía de comedias Bassó-Navarro (procedente del teatro Lara, de Madrid).
HOY, 25 DE ENERO DE 1927
Tarde, a las seis y cuarto. 9.º de abono.
Grandioso éxito de risa del juguete cómico en tres actos, titulado:
SOLTERO Y SOLO EN LA VIDA
Mañana, miércoles, estreno: EL GRAN CAMPEÓN.
Sábado: Beneficio de MARIA BASSÓ.

LOS NIÑOS RECUERDAN BIEN SU PREFERIDA GOLOSINA
LACTOPITINA
IDEAL DE LOS RECONSTITUYENTES INFANTILES PRODUCE EFECTOS SORPRENDENTES EN EL RAQUITISMO, ESCROFULOSIS, TUBERCULOSIS DIVERSAS, ANEMIAS, ETC.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
PIDASE HOY MISMO FOLLETO EXPLICATIVO

Ateneo de Santander

La notable conferencia de Sánchez Mazas.

El domingo tuvo lugar la anunciada conferencia por el brillantísimo literato bilbaíno don Rafael Sánchez Mazas.

En un magnífico discurso el presidente del Ateneo, por delegación expresa del de la Sección de Literatura, hizo la presentación del conferenciante.

La conferencia del cultísimo periodista es una sucesión de bellas imágenes del Renacimiento italiano. De forma original va haciendo una cátedra pintura—en áureo estilo—de sus impresiones directas en la patria de los Médicis y de los Borgias y su influencia en el Arte.

Digna de ser publicada, integramente, la conferencia, para que los lectores pudieran saborear las bellísimas páginas leídas por el señor Sánchez Mazas no resistimos a la tentación de transcribir algunos de sus párrafos finales.

Por qué glorias de España y de Grecia? Pensad ahora que hay una pastoral castellana; la de Cervantes, la de Garcilaso, la de Montemayor, la de Fray Luis, la de Juan de la Cruz, la de Lope. Pensad que hay una epopeya castellana desde el Cid hasta Lepanto, hasta Rocroy. El Imperio ha podido consolarse a los hombres con una idea eterna. Ha combatido a los cartagineses, a los escitas, a los turcos, a los árabes, a los luteranos como los griegos han batido a los persas. Se combate en Lepanto como en Salamina. Pero es Virgilio, el poeta del siglo de Augusto, quien al venir a la tierra siciliana inventa el equilibrio de la pastoral y de la epopeya.

Y a nosotros también. Así están nuestros españoles escudos en Sicilia. Con ellos he rezado como un rosario de coronas y de cuarteles españoles en la alegría y la tragedia de las Dos Sicilias. Con ellos he visto mezzogiorno junto a las lecciones más equilibradas y puras del arte y de la poesía clásica las catástrofes y los desórdenes del tiempo y la Naturaleza. Etnas y Vesuvios, terremotos, jardines, opulencia, miserias, Sicilias y Caribdis, grandes ojos azules de las bahías, dórica pureza de los templos incólumes aún en las campiñas, versos de Virgilio y de Horacio, teoremas de Euclides, como de Falerno en las venas, oro, plata, azul en los ojos, una gota de miel y de miel en el paladar.

Todo esto acompaña en las dos Sicilias esta odisea del espíritu que va entre cataclismos y riesgos, claridades, reposos, maravillas y abominaciones.

Todo en un marmol lo soporta, lo supera y lo resume, aquella Psiché griega del Museo de Nápoles, divina, mutilada y sonriente. Su espíritu me acompañaba frente a la torre casi derruida de Castellamare, en Palermo, donde una fina puerta de arco rebajado hermana de las de Toledo y Alcalá, sostiene las armas reales. El sol del mediodía da en el rostro de un cuadrante solar en el viejo escudo de España. Sobre el inmenso azul del mar quietado en el silencio de oro de los montes flotan como pétalos en una copa las embarcaciones pintadas a la antigua de colores claros. Bajo las nubes blancas que desunen ya en cortejo maternal de bodas el escudo del Rey Fernando y de la Reina Isabel casi brilla en el mástil donde luce sobriamente sin escarolados folajes. A los flancos lleva esculpidos el yugo del buey y el haz de las flechas. Escudos españoles de Sicilia. Ellos d

cen que tuvimos alguna parte en la idea humana, virgiliana, clásica y cristiana del Imperio. Todavía se quiso defender con ellos una unidad, una civilización, una religión, una cultura, una católica y romana pastoral de los Cárpato a los Andes, un concierto de pueblos superiores. Ellos dicen como supimos continuar el discurso milenario de las armas y de las letras, como invocamos hasta donde nos fué posible en la larga pelea el socorro de las musas, como oímos nuestra odisea de ultramar y nuestra Edad de Oro, como ensayamos no solo humillar y oprimir a los pueblos, según se nos reprocha, sino también establecer una cooperación más elevada, inteligente y generosa que la que existe ahora. Italianos, flamencos, alemanes, franceses fueron muchos de nuestros almirantes, de nuestros políticos, de nuestros prelados y muchos españoles vivían en obediencia de estos extranjeros. Hicimos un esfuerzo para establecer una monarquía universal, por hacer cooperar a los pueblos en una jerarquía de las mejores. Quisimos una paz y unidad en la religión y en la cultura.

Aquí, la tierra de Sicilia, antes que con el de las columnas del «Plus Ultra», vinimos con aquel oído. Trajimos entre un yugo y un haz de flechas los cuarteles de la nacional dinastía. Cantaba sus geórgicas con el yugo y cantaba su Eneida con el haz. Más que ningún otro llasón se acomodaba éste a la sencillez, al consejo de Hesiodo, a la modestia, a la fuerte y templada dignidad de Itaca y de Castilla, al griego de Homero como a los latinos de Isidoro y al romance de Garcilaso y de Fray Luis. Nunca tuvimos otro escudo mejor. Con su haz de flechas y su yugo arcaico él hacía pensar en la patria erica de cosechas y de héroes que Virgilio había soñado.

Así volvía en el escudo virgiliano de la Reina Isabel aquel equilibrio de la pastoral y de la epopeya que pasa todavía como un sueño dorado por Cervantes. Solo cuando se sostienen escudos así, las pastorales de Florencia no mueren. A la tierra de Cíclopes y de pastores donde Vulcano acicalaba las armas de Aquiles y donde «Minerva» enseñaba a los hombres el arte arar de unir los bueyes, vivía en signos castellano y aragoneses el recuerdo de la lección maravillosa. En los trabajos y los días de España, en las mocedades de un Imperio he aquí los símbolos sin énfasis que bastan al esfuerzo común. Significaron en sus acepciones más altas, más que predominio vanaglorioso, educación perfecta, hecha de soportar los yugos de las ciencias y de las artes y de afinarse en punterías y destrezas exactas de arqueros.

Repongamos en el escudo yugo y haz. Si el yugo sin las flechas resulta pesado, las flechas sin el yugo corren peligro de volverse demasiado voladoras. Tornemos, más que a una política, a una disciplina, a una conducta, a una educación. Unamos a la laboriosidad cotidiana la audacia virgiliana y el ojo seguro del sagitario.

Poco diría el yugo si solo dijese: Sujeción. Dice también instrumento para realizar la fatiga, ayuda piadosa, domesticidad, mansedumbre, coyuntura, sacramental de amor.

Poco diría el haz si solo dijese: La unión es la fuerza. Dice también que tiene en agadura presta a soltarse, alas de pluma y agujones de acero.

Escudo virgiliano de la Reina Isabel! Haznos volar, agüjonear, arar, tender el arco en afinada puntería, espolear la yunta y el vuego, tener una conciencia diaria del surco y de la trayectoria. Entre el yugo del buey y el haz de flechas tu podrías volverte nuestro cuadrante en la espera del Mediodía. Nuestro Mediodía de ayer en el Mediterráneo sea mañana en el Atlántico.

La notabilísima conferencia fué interrumpida en algunos puntos culminantes con espontáneas ovaciones. Al terminar su bello trabajo el señor Sánchez Mazas recibe el homenaje del aplauso.

VINO DE RIOJA. Exclusivamente de nuestros viñedos. E. SIERRA. Calle del Monte, núm. 4. Teléfono 1707.

Relojería Suiza. Relojes de todas clases y formas. Teléfono, 17-02. AMOS DE ESCALANTE, núm. 4.

HOTEL FLORIDA.—MADRID. HABITACIONES CON BAÑO DESDE 10 PESETAS.—SIN BAÑO DESDE 7,50.—PENSION DESDE 22,50. GRAN VIA.—PLAZA DEL CALLAO

Libre de dolores gracias a las eminentes virtudes de las Tablettes „Bayer“ de ASPIRINA. Insuperables contra dolores de cabeza y de muelas, gota, reumatismo, neuralgias, etc. Su calidad y legitimidad solamente son garantizadas por los embalajes originales con la fajita encarnada y la Cruz Bayer.

El próximo miércoles Gran fiesta franciscana.

Se celebrará, como anunciamos, el miércoles, veintiséis del corriente, a las seis en punto de la tarde en la iglesia parroquial de San Francisco, presidida por el excelentísimo señor obispo de la Diócesis don Juan Plaza García, ilustre terciario franciscano.

Comenzará con un himno cantado por los niños de la Coral y a continuación cintas cinematográficas de algunos de los principales pasajes de la vida del Santo, que ha proporcionado el Cinema católico de Bonifaz. Los restantes que componen la película titulada «El mendigo de Asís» se exhibirán las noches siguientes, en el local de la expresada calle, donde celebra sus fiestas el mencionado centro católico.

La Comisión organizadora de la fiesta ha puesto singular empeño, para dar carácter popular a la solemnidad, atributo que tanto distinguió al Santo, de que cuantos hayan de tomar parte activa en ella, sean seglares, de las distintas clases sociales, que analicen la augusta figura, casi divina, como dijo Melin, en ocasión memorable, del Pobrecillo de Asís, que «es, según frase consagrada ya, el nuevo Cristo, alter Christus».

En efecto, la provincia estará representada en sus dos dignísimas primeras autoridades: el excelentísimo señor don Ricardo Oreja Elósegui, gobernador civil y don Alberto López Argüello, presidente de la excelentísima Diputación Provincial; el pueblo de Santander en su genuino representante don Rafael Vega Lamera, alcalde del excelentísimo Ayuntamiento; la aristocracia en el famoso orador, don Marcial Solana, antiguo diputado a Cortes; la Prensa en dos de sus esclarecidos vates don José del Río, «Pick», director de «La Atalaya», y don Alejandro Nieto, «Amadís», redactor jefe de «El Diario Montañés»; la enseñanza, en el culto catedrático seglar del Seminario de Corbán don Castor Gutiérrez; «el devoto sero femenino», en la célebre oradora señorita Carmen de la Vega Montenegro, profesora de Escuela Normal de Maestras, y, en fin, como ya indicamos en otro número, la clase obrera, en los simpáticos y laboriosos jóvenes que componen la Coral.

Lo mismo en la parte artística que en la oratoria y poética, todos los temas que hayan de desarrollarse serán franciscanos, que se insertarán en el programa definitivo. El retraso en recibir alguno de ellos ha hecho demorar la distribución de las papeletas de invitación, que servirán de entrada y que no estarán impresos hasta el martes por la tarde, lo más pronto.

Notas de la Alcaldía. Nueva reunión. El domingo se celebró una nueva reunión en el Ayuntamiento con asistencia de don Carlos Díaz Tolosa y varios concejales, quienes continuaron tratando del estudio del presupuesto extraordinario de obras a realizar en Santander.

A visitar una Exposición. En la mañana de ayer y acompañado del escultor Victorino G. Ma-

cho y de los señores Pérez Bustamante, Barreda (don Fernando) y Aivear, estuvo el alcalde a visitar el magnífico Cristo que se exhibe en los salones de la Biblioteca municipal.

El señor Vega Lamera quedó encantado de la gran obra de arte rogando y obteniendo del señor Macho que no cierre su exposición hasta el próximo domingo, con el fin de que sea visitada por el mayor número de personas.

Visita de cumplido. El alcalde se entrevistó el domingo, después de la ceremonia militar con ocasión del santo del Rey, con el gobernador propietario don Ricardo Oreja Elósegui.

La autoridad civil le dio cuenta de los diferentes asuntos tratados en Madrid y que afectan a los intereses generales de nuestra población.

Movimiento de fondos. A las 204.352,72 pesetas que habían en Caja el último día viable, se añadieron 3.089,78 por los conceptos de vinos, carnes, aguas minerales y carbones.

Se pagaron, por forzosos, 2.616,20 pesetas, quedando, por tanto, un remanente de 204.825,30 pesetas.

La Cooperativa ganadera. El ponente de Política, don Domingo Solís Cagigal, recibió ayer la visita de una Comisión de la Cooperativa ganadera Montañesa,

Fiesta patriótica. En los Salesianos del Alta.

En el Colegio de los Padres Salesianos del Alta, se celebró el domingo 23 una velada con motivo del onomástico de S. M. el Rey.

Desde la mañana ondeaba la bandera en la fachada del Colegio.

La velada denominada patriótica por serlo en efecto, resultó brillante y entusiástica.

Todos los números del programa fueron interpretados muy bien; los pequeños que son los principales en el escenario, en esa y anteriores veladas, hicieron que no cesaran los aplausos, siendo la delicia de los mayores y de cuantos asistían a presenciar tales actos en el colegio.

Las Padres Salesianos tienen un carácter especial para imprimir en sus alumnos el amor a la patria y a sus gobernantes.

Cualquiera que hubiera visto el teatro y el escenario, hubiera dicho que era una exposición de banderías, todo aparecía cubierto con los colores nacionales.

El retrato de nuestro católico Rey, sobre un fondo de rojo y gualdo presidía la velada desde el escenario.

Los vivos a España, a la bandera y al Rey, fueron muchos y todos contestados con verdadero entusiasmo.

Varias familias, sabedoras de la función, asistieron a ella y todos salieron muy complacidos y satisfechos.

Que se repitan esas funciones que no solamente distraen sino que también educan y muy cristianamente a los doscientos ochenta y tres alumnos que reciben instrucción y educación en el colegio de los Padres Salesianos del Alta.

Una sesión. Delegación Local del Consejo del Trabajo.

Ayer se reunió la Delegación local del Consejo de Trabajo, presidida por el alcalde, señor Vega Lamera y el inspector del Trabajo, don Isidoro Isaac Arias; los vocales patronos señores Fernández, Casado, Jacinto Alonso y Madrazo, y los vocales obreros señores Ramos, Pérez, Arce y Vayas, actuando este último como secretario.

Fueron aprobados los siguientes asuntos: El acta de la sesión anterior. Realizar la oportuna visita para despachar una solicitud de doña María Luz Constanza solicitando excepción para la venta de pan en la calle de Burgos.

Idem para la clasificación de un café económico de don Cecilio Muñoz.

Aprobación de las relaciones de multas. El señor Arce se lamenta del número excesivo de horas que se trabaja en algunos talleres de costura y promete concretar la denuncia.

Se queda enterado del nuevo Reglamento de 17 de diciembre último para el descanso dominical.

Para resolver en definitiva la clasificación de establecimientos que determina la ley de jornada mercantil, se acuerda convocar a una representación de Gremios de ultramarinos, comestibles y cafés económicos y a otras de la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca.

Notas palatinas.

Audiencias. MADRID, 24.—El Monarca recibió hoy una extensa audiencia militar. El onomástico de la infanta doña Paz.

Con motivo de ser hoy la fiesta onomástica de la infanta doña Paz, la guardia del Palacio viste media gaita.

Luto reglamentario. En Palacio ha comenzado ya el luto reglamentario por la muerte de la ex Emperatriz Carlota.

El Monarca, de caza. A las once y veinte de la noche de hoy, y en el expreso de Andalucía, marchó el Rey a tomar parte en una cacería que se celebrará en el coto de Doñana.

La princesa de Salm Salm. Esta mañana, en el sudexpreso, ha llegado a esta corte la princesa de Salm Salm.

Fuó recibida en la estación por la Reina doña Victoria, duque de Hubert, infantas doña Isabel y doña Beatriz, infante don Alfonso y otras personalidades palatinas.

Viaje del Monarca.

El Rey salió esta noche para el coto de Doñana.

MADRID, 24.—A las diez de la noche marchó el Rey al coto de Doñana, donde pasará cazando unos días.

En la estación fué despedido el Monarca por Martínez Anido, el gobernador y el alcalde.

Primo de Rivera no pudo acudir. Esperando a don Alfonso.

SEVILLA, 24.—El Rey llegará mañana, marchando en seguida al coto de Doñana, donde permanecerá hasta el 30.

Ese día vendrá a Sevilla y el 3 de febrero regresará a Madrid.

Notas necrológicas.

Confortado con los Santos Sacramentos ha dejado de existir en esta ciudad el prestigioso señor don Juan Bautista Laguardia Pastor, jefe del ferrocarril Cantábrico, estación de mercancías Santander-Bilbao.

El finado señor era muy querido y respetado en esta ciudad, donde su fallecimiento ha causado profundo sentimiento.

El carácter franco y afabilísimo, caballeroso y amable, captó las simpatías de cuantos tuvieron la fortuna de cultivar su exquisito trato.

En Santander contaba con muchos amigos y simpatías.

Descanse en paz el bondadoso señor.

A su desconsolada esposa doña Nicolasa Serrano, hijos y demás familiares enviamos nuestro sincero pésame.

Después de recibir los auxilios espirituales ha entregado su alma a Dios el bondadosísimo señor don Santiago García y García.

Las caballerosas cualidades que poseía el difunto señor hicieron que conquistara muchísimas amistades, que han experimentado hondo dolor con tan tristísima desgracia.

Don Santiago García y García era uno de esos caballeros intachables que cultivan la caridad con extraordinaria perseverancia, practicando las virtudes cristianas.

Descanse en paz.

A su desconsolada viuda doña Carmen Quintanilla, hijos y demás parientes enviamos nuestro sincero pésame, deseándoles cristiana resignación.

A la edad de 68 años, y confortado con los Santos Sacramentos, ha dejado de existir en esta ciudad el bondadosísimo y conocido señor don Estanislao Campa Cacho.

En Santander era estimadísimo el señor Campos Cacho por sus caballerosas cualidades, por su carácter afable y por sus arraigadas creencias.

Como justa correspondencia a sus buenas cualidades contaba con gran número de amigos que le querían sinceramente, como se lo demostraron en diversas ocasiones.

Su fallecimiento ha causado en Santander sentida condolencia, recibiendo su desconsolada y distinguida familia numerosos testimonios de pésame.

Descanse en paz el caritativo y bondadoso señor.

A su director espiritual don Claudio García Herótero; a su desconsolada esposa doña Mercedes Sánchez; a sus apenados hijos, entre los que se cuenta don Nilo, don Delfín, don Gabriel y don Estanislao, queridos amigos nuestros; hija política y más familiares enviamos nuestro pésame.

En esta ciudad dejó de existir el bondadoso señor don Jerónimo Muñoz Ruiz, queridísimo en esta capital por sus admirables cualidades.

Su muerte ha sido muy sentida entre sus numerosos amigos y simpatías.

Descanse en paz. A su desconsolada esposa y demás familia enviamos nuestro sincero pésame.

Joaquín Lombera Camblor. ABOGADO. Procurador de los Tribunales. VELASCO, 11.—SANTANDE

VINO PINEDO. Evita y cura la GRIPE, activando su convalecencia. De venta; Farmacias y droguerías.

También se tratará de la situación de los dependientes que cumplan una jornada superior a las ocho horas, con el fin de que disfruten de los beneficios de la legislación del trabajo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Banco de España.-Santander

Emisión de Deuda amortizable al 5 por 100 de dos clases: una sujeta al impuesto de utilidades y otra exenta de él.

Con arreglo a lo acordado en el Real decreto fecha 19 del corriente, este Banco ha sido encargado de las operaciones necesarias para la conversión de Obligaciones del Tesoro en títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 de interés anual, la cual será de dos clases: una de ellas amortizable en cincuenta años, a partir de 1.º de enero de 1928, sujeta solamente al impuesto de 20 por 100 actualizadamente en vigor; y otra, también amortizable en cincuenta años, a partir de 1.º de enero de 1927, exenta de dicho impuesto.

Los títulos de la primera clase de esta Deuda o sea los sujetos al impuesto, llevarán la fecha de 15 de febrero de 1927, devengando interés desde ese día y sus cupones serán pagaderos en 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año; y los de la otra clase, o sea los exentos de impuesto, llevarán la fecha de 1.º de enero de 1927, devengando interés desde ese día y sus cupones serán pagaderos en 1.º de enero, 1.º de abril, 1.º de julio y 1.º de octubre de cada año.

Ambas deudas tendrán las garantías, inmunidades y privilegios propios de las deudas del Estado, además de las especiales que se les reconocen por el citado decreto, y estarán representadas por títulos al portador de las siguientes series:

- A de 500 pesetas nominales.
- B de 2.500
- C de 5.000
- D de 12.500
- E de 25.000
- F de 50.000

Atendida la calidad de amortizable, se computarán dichas deudas por su valor nominal en toda clase de adelantos al Estado, las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y cualesquiera Corporaciones públicas o administrativas.

Los sorteos de amortización se celebrarán en las siguientes fechas:

Los de la Deuda 5 por 100, sujeta a la contribución de utilidades, los días 15 de enero, 15 de abril, 15 de julio y 15 de octubre de cada año; y los de la Deuda de 5 por 100, exenta de dicho impuesto, los días 1 de marzo, 1 de junio, 1 de septiembre y 1 de diciembre de cada año, según el modo de amortización que en ambas se estampará al dorso de los títulos. Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El servicio de pago de intereses y amortización de ambas deudas, estará a cargo de este Banco y se realizará, a voluntad de sus tenedores, ya en Madrid o en cualquiera de las plazas del reino donde tenga Sucursales.

Para la adquisición de estos valores, serán admitidas, en las condiciones que a continuación se expresan, las Obligaciones del Tesoro que hoy se hallan en circulación.

Las de la Emisión de 4 de febrero 1924, por todo su valor nominal, mas el 1 por 100 de prima de amortización.

Las de la Emisión de 15 de abril 1924, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 20 días de intereses a razón del 5 por 100 anual.

Las de la Emisión de 4 de noviembre 1924, por todo su valor nominal y el 1 por 100 de prima de amortización.

Las de la Emisión de 1.º de enero 1925, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 34 días de intereses a razón de 5 por 100 anual.

Las de la Emisión de 5 de junio 1925, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 61 días de intereses a razón del 5 por 100 anual, y

Las de la Emisión de 8 de abril 1926, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 27 días de intereses a razón del 5 por 100 anual.

El tipo de emisión de estos valores será de 85,50 por 100 para los de la Deuda sujeta al impuesto y de 98 por 100 para los exentos de él.

Será necesaria la intervención de agente de Bolsa o de corredor de Comercio, en las plazas donde no

haya agentes, con abono del correo-taje oficial.

Los tenedores de las Obligaciones del Tesoro que vencen en 4 de febrero próximo, que no las presenten a reembolso hasta ese día inclusive, se entenderá que aceptan la conversión en Deuda amortizable de la sujeta al impuesto de utilidades.

El reembolso de estas Obligaciones, mas la prima de amortización, podrá solicitarse desde el próximo día 25, bajo las facturas que al efecto se facilitarán.

Tanto el cupón de 4 de febrero de estas Obligaciones, como el de las de la Emisión de 4 de noviembre 1924, se pagará bajo factura aparte, con independencia de esta operación, según ya se ha acordado.

Los pedidos de conversión se harán desde el 25 del actual hasta el 4 de febrero inclusive, acompañando los títulos, debidamente facturados, que deberán llevar unidos los siguientes cupones: El de 15 de abril de 1927 y siguientes, las Obligaciones emitidas el 15 de abril de 1924; el de 4 de mayo de 1927 y siguientes, las de 4 de noviembre de 1924; el de 1 de abril de 1927 y siguientes, las de 1 de enero de 1925; el de 5 de marzo de 1927 y siguientes, las de 5 de junio de 1925, y el de 8 de abril de 1927 y siguientes, las de 8 de abril de 1926.

A los presentadores de facturas se entregará, por cada una de ellas, un resguardo talonario, expresivo del valor nominal de los títulos recibidos.

Teniendo en cuenta la diversidad de clases de Obligaciones del Tesoro que son admitidas en esta operación, se llama mucho la atención de los presentadores sobre la necesidad de que vayan facturadas en los diversos modelos que se han establecido para cada una de ellas.

Las fracciones que resulten de las antedichas operaciones de conversión, quedarán representadas por resguardos, hasta que formados los bastantes para componer un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje. No se darán resguardos de residuos en el referido canje, entendiéndose que quedan a favor del Tesoro las fracciones que resulten de la conversión de residuos en títulos.

A los tenedores de la Deuda amortizable sujeta al impuesto de utilidades, se les abonará, en el vencimiento del 15 de mayo de 1927, once días de los intereses comprendidos entre el 4 y el 15 de febrero que quedan sin computar, a cuyo efecto, el cupón número 1 de la cupeta provisional, venciendo el 15 de mayo de 1927, estará representado por el interés trimestral, aumentado en el que a cada serie correspondía con los once días indicados.

A los tenedores de la Deuda exenta del impuesto de utilidades, se les abonará el día 1 de abril el cupón correspondiente al trimestre comenzado el 1 de enero de 1927, fecha de la emisión de esta Deuda.

Los nuevos títulos que se emiten, se admitirán para su pignoración al tipo de 90 por 100 sobre el efectivo.

Las operaciones de préstamo y crédito con garantía, de los títulos de Deuda amortizable, con o sin impuesto, que se emitan para consolidar las Obligaciones del Tesoro, estarán exentas hasta el 31 de diciembre de 1926 del impuesto de timbre.

De igual exención disfrutarán las operaciones de préstamo y crédito que se realicen con garantía de las Obligaciones del Tesoro actualmente en circulación, desde luego y hasta el 4 de febrero próximo, inclusive, con la condición de que las obligaciones pignoradas habrán de ser presentadas, forzadamente a conversión, haciéndose constar esta circunstancia en las pólizas por medio de un cajetín.

En representación de los títulos de las dos Deudas que se crean, y en tanto se realiza la confección de títulos definitivos, se emitirán cartapostas provisionales, negociables en Bolsa, de los mismos valores en la proporción que se estime necesaria, con seis cupones representativos de

los intereses a satisfacer en las siguientes fechas: los de la Deuda sujeta al impuesto de utilidades, en los vencimientos de 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de 1927, y 15 de febrero, 15 de mayo y 15 de agosto de 1928; y los de la Deuda exenta de dicho impuesto, en los vencimientos de 1 de abril, 1 de julio y 1 de octubre de 1927, y 1 de enero, 1 de abril y 1 de julio de 1928.

Las personas que tengan en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las cajas de Madrid como en las de las Sucursales, Obligaciones del Tesoro de las que vencen el día 4 de febrero y que optan por su conversión, deberán retirar previamente los depósitos o garantías para presentarlos por sí al cobro, bajo las correspondientes facturas; en la inteligencia de que los depósitos o garantías que después de aquella fecha permanezcan vivos, pasarán a ser convertidos en la nueva Deuda amortizable al 5 por 100 con impuesto del 20 por 100.

Con respecto a aquellos depósitos o garantías, tanto de la emisión de 4 de febrero 1924 como de las demás emisiones en circulación cuyos poseedores acepten la conversión de ellas en cualquiera de las dos Deudas amortizables que se ofrecen, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías; pudiendo presentar los resguardos o pólizas a la suscripción como si fueran las mismas Obligaciones; haciendo además constar en la factura el número del resguardo o de la póliza. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido llevados a la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten en esta forma, habrán de constar una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda, y por consiguiente deberán hallarse los depósitos, a que se referían, constituidos a favor de un mismo interesado y por la misma clase de Obligaciones.

Aquellas personas a las que convegan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito.

Se advierte que la presentación de estos resguardos o pólizas, deberá efectuarse, precisamente, bajo las facturas que han establecido para cada clase de Obligaciones y por el concepto de la clase de Deuda amortizable elegida.

También será necesaria la intervención de agente de Bolsa o de corredor, en la presentación de estas facturas.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales los de Madrid o de otras Sucursales, haciéndose así constar en las facturas.

Por lo que se refiere a aquellos depósitos o garantías de Obligaciones de las emisiones posteriores a la de 4 de febrero 1924, cuyos interesados no los presenten al canje, bajo cualquiera de las formas ofrecidas, el Banco entenderá que optan por continuar con la posesión de las Obligaciones y, por tanto, dejará que los depósitos o garantías permanezcan en la situación en que hoy se encuentran.

Santander, 24 de enero de 1927.—
El Secretario, A. DEL VALLE.

Cosas del turismo,

Los hoteles municipales.

Al objeto de fomentar el turismo en la localidad, han acordado hasta la fecha la pronta construcción de un hotel municipal, dotado de todo confort y gusto moderno, los Ayuntamientos siguientes:

- Salamanca, en 2 de noviembre de 1926.
- Alicante, 20 de noviembre de 1926.
- Arévalo, 2 de diciembre de 1926.
- Mahón, 9 de diciembre de 1926.
- San Felú de Guixols, 15 de diciembre de 1926.
- El Toboso, 19 de diciembre de 1926.
- Mérida, 22 de diciembre de 1926.
- Alcalá de Guadaíra, 24 de diciembre de 1926.

Información deportiva.

La Real Sociedad Gimnástica, en un partido durísimo vence al Unión Club por cinco tantos a uno.

En el resto de las regiones españolas la única nota anormal ha vuelto a darla el Real de Oviedo.

Espectáculo vergonzoso y edificantísimo.

Nunca, como hoy, hemos sentido tanto la cohección de salir tirando contra el fútbol y contra una buena parte de sus sostenedores y mantenedores.

El vergonzoso espectáculo de antaño, que nos dejó anonadados, aplastados, no se borrará tan fácilmente de nuestra retina. Nunca vimos pelea de tal rudeza ni tan aleve. Toda las circunstancias agravantes concurrían en aquella batalla campal, que miles de espectadores presenciaron; algunos, muchos, con alegría, con regocijo, con insana satisfacción, y otros, los menos, exteriorizando una protesta que saía del fondo del alma, pero que deteníase temerosa al pretender escapar de los labios con unos balbuceos débiles y vergonzantes.

Fué un espectáculo inhumano, cruel, indigno, pero indigno no sólo de seres racionales, sino hasta de los irracionales. Es una negra mancha que se ha echado sobre Cantabria deportiva y que difícilmente podrá borrarse con el transcurso de los años. Si eso es el fútbol, si eso ha de ser el fútbol, preferible será que se disuelvan cuantas entidades se han formado en Santander y en su provincia al calor de unos entusiasmos juveniles, muy mal, rematadamente mal orientados y encarrilados. Y si el profesionalismo en el fútbol ha de conducir a la afición por sendos tan extraviados y equivocados, también ha llegado la hora de pedir que se vuelva al antiguo régimen, para bien de pueblos y de ciudadanos nobles y de rectas intenciones y procederes.

Todo antes de que se repita lo ocurrido el domingo en los Arenales. Ese es nuestro criterio, que exponemos con la lealtad, con la honradez, con la franqueza y con la altura de miras que fueron siempre nuestro norte y nuestro guía en estos menesteres croníquiles.

Para ponerse a tono con aquel ambiente de hostilidad y de agresividad el partido concluyó con unos cuantos mamporros que al abandonar el field propinaron al delantero centro de la Gimnástica los unionistas Montoya y Salas, y aun creemos que algún otro señor de los que se encontraban entre el público.

El último grito de los combates de campeonato. No se puede dar nada más modernista ni edificante... Lo que fué el mal llamado match de la emoción.

Un partido en el que únicamente se registraron cuatro o cinco jugadas dignas de ostentar el nombre de tales. El resto careció en absoluto de interés y de emotividad. No se jugó al fútbol. Cualquiera once infantil de los que existen en la provincia hubiera hecho una labor más armónica, más conjunta, de mayor conocimiento de los secretos que cuidadosamente guarda el balón redondo y que, al parecer, no se hallan al alcance de todas las fortunas.

Hubo un equipo, el del Astillero, que pudo demostrar que no en balde aspiraba al segundo puesto del campeonato. Handicapados sus contrarios por la lesión de Clemente, el mejor equipar con que cuenta la Gimnástica, el Unión Club debió convencernos de que su team había entrado en un camino de franco resurgimiento. Pero no fué así ni individual ni colectivamente. Las líneas verdinegras se limitaron a dar

AVISO
Se encuentra en Santander el señor inspector del Banco Hipotecario de España.
Diríjase al agente del Banco comisionado para la venta de cédulas, don Roberto Bustamante, Wad-Rás, número 5, teléfono 1606.



DEL PARTIDO GIMNASTICA-UNION CLUB.—Dos fases del encuentro. La primera da idea del escaso fútbol que se practicó y en la que los equipiers, sin colocación, nos dan la sensación de estar jugando al corro.—En la segunda, un momento de peligro para la meta defendida por Sáinz, que salva un tanto por unos centímetros. (Fotos ALEJANDRO.)

patadas sin fon ni son: allí no se entendía nada, y sus jugadores se estorbaban unos a otros, entrando muchas veces a la pelota dos o tres individuos. Practicaron el juego de pases cortos; pero con tal lentitud e imprecisión, que malograron infinitos avances, y cuando los delanteros llegaban hasta los dominios de Sáinz, cosa que hicieron repetidísimas veces, entreteniéndose en cruzar el balón de un lado a otro, sin que nadie aprovechara aquellos momentos, ya que, por el visto, necesitan hallarse a medio metro de la puerta para colocar el esférico en la red. Los defensas, adelantados, y sin escalarlos debidamente, no pudieron cortar los pocos avances de sus adversarios cuando éstos abrían el juego a las alas. Error de táctica imperdonable, ya que los gimnásticos se distinguieron antes y ahora por su rapidez. Y cuando el juego iba por el centro les ocurría dos cuartos de lo mismo, pues los blanquiazules, con sus fuertes pegadas, podían librarse sin grandes apuros de la débil resistencia que los zagueros les oponían. El trío de medios tampoco hizo nada plausible. A Pojé y a Herrera, que Montoya, les dio más por entretenerse en la caza del hombre y se hartaron de repartir estacaos.

Al medio centro del Unión Club se debe la lesión que sufre Clemente. Y para colmo de desdichas, hasta Arteche, tan bien colocado y tan ágil en otras ocasiones, realizó salidas inoportunas y tuvo rarezas inexplicables que le costaron más de un disgusto.

Por parte de los torrelaveguenses ocurrió, en cuanto a unidad y cohesión entre sus jugadores, lo mismo o exactamente lo mismo que con los unionistas. Les salvó el ser más decididos que sus rivales y los fallos y la mala colocación de Montoya y de Martínez. Es, sin embargo, de justicia añadir que jugando más de sesenta minutos con sólo diez jugadores supieron defenderse de las acometidas de los verdinegras, marcando tres tantos en ese intervalo de tiempo. De su actuación merecen destacarse las dos arrancadas de Lecebe en la segunda mitad del partido. Aquel pase suave, templadísimo, que Sañudo remató, valiendo el quinto goal, y aquel otro que vino luego en idéntica forma y que el interior derecho no pudo recoger, son la única nota saliente, con dos rechazos de otros tantos córners y con una gran estirada de Sáinz, del insulso, monótono y aburrido match que todos llamábamos de la emoción.

creyendo, en efecto, que entretejería agradablemente a los espectadores y que ambos bandos disputarían el triunfo con calor y entusiasmo dignos de los mayores elegidos.

¡Ah! Para no ser menos que sus contrincantes, en las filas gimnásticas se dieron también los cazadores de piernas. Ordo, Robledo, González y quizá algún otro podrían dar razón de esto que afirmamos.

Cómo se hicieron los tantos.
Los tantos se marcaron de la siguiente manera:
A los tres minutos de comenzado el partido, y después de haber desaprovechado los astillereños una magnífica ocasión, Merino, a fallo de Montoya, se hace con el balón, colándole en las mallas de Arteche.

Dos minutos habrían transcurrido cuando el propio Merino, en un centro-chut, envió la pelota tan cenitosa que ésta dió en el palo lateral, entrando en la red por el efecto que llevaba.

A las veinte minutos dos compañeros de equipo retiraron a Clemente a la caseta.
Los astillereños presionan y como consecuencia de esa presión viene un penalty, que Benavente convirtió en el único tanto para su equipo.

Poco después Robledo castiga desde lejos, mandando el cuero a la misma puerta unionista. González remata, apuntándose el tercer goal, y antes de concluir este tiempo el mismo González logra el cuarto tanto.

En la última fase ya hemos dicho que los blanquiazules alcanzaron otro goal más, sin que sus rivales volvieran a marcar, terminando el encuentro con el resultado de cinco tantos a uno de la Gimnástica por uno del Unión Club.

Las PASTILLAS CRESPO para calmar la tos y molestias de la garganta, a los bien. 2 pesetas caja.

En el resto de las regiones españolas la única nota anormal ha vuelto a darla el Real de Oviedo.

En el resto de las regiones españolas la única nota anormal ha vuelto a darla el Real de Oviedo.

En el resto de las regiones españolas la única nota anormal ha vuelto a darla el Real de Oviedo.

En el resto de las regiones españolas la única nota anormal ha vuelto a darla el Real de Oviedo.

En el resto de las regiones españolas la única nota anormal ha vuelto a darla el Real de Oviedo.

En el resto de las regiones españolas la única nota anormal ha vuelto a darla el Real de Oviedo.

En el resto de las regiones españolas la única nota anormal ha vuelto a darla el Real de Oviedo.

En el resto de las regiones españolas la única nota anormal ha vuelto a darla el Real de Oviedo.

En el resto de las regiones españolas la única nota anormal ha vuelto a darla el Real de Oviedo.

En el resto de las regiones españolas la única nota anormal ha vuelto a darla el Real de Oviedo.

GRAN CINEMA

MAÑANA, MIÉRCOLES

"LA PIMPINELA ESCARLATA"

por FLORA LE BRETON y PEDRO DE CÓRDOBA

según la novela de la baronesa de Orzy «Yo Castigaré», que trata de una historia amorosa bajo el régimen de la Revolución francesa.

Vestuario y escenas de grandeza, arte y verdad histórica.

CASA RESTEGUI MUEBLES Y DECORACION
Segunda Alameda - Telé- 2699 - SANTANDER

quier árbitro de Cantabria—a quien con un derecho indiscutible, pero con una injusticia tan grande como ese derecho, se ha recusado por la Real Sociedad Gimnástica—hubiera sabido cortar aquellas intolerables demasías, incluso expulsando del campo a quienes tan antideportivamente se comportaban. Al señor Royo, no. Ni se le ocurrió ni es casi seguro que se le ocurra en su vida, si es que vuelve alguna vez a dirigir contiendas de esta clase. El señor Royo, impasible, ecuaníme, flemático como el inglés de mayor flemu, se contentaba con parar el juego y con castigar, cayera donde cayese. ¡Cuestión de temperamento! La lesión de Clemente. El notable médico de Torrelavega señor Herrero, que presenciaba el partido, acudió presuroso a la caseta, reconociendo al interior izquierdo de la Gimnástica y practicándole una detenida cura. De labios del propio facultativo oímos que Clemente sufre una contusión en el tercio inferior, como a dos traveses de dedo de la articulación de la rodilla. De todo corazón deseamos el rápido y total restablecimiento del notable equipier gimnástico. PACO MONTANER

ESTUFAS PARA PETRÓLEO
PETRÓLEO PARA ESTUFAS
Lo más barato y lo mejor.
L. DEL BARRIO Y COMPAÑÍA

Per distinta causa se suspenden tres partidos. El Olimpia Sport, de Laredo, ha renunciado oficialmente su decidido propósito de retirarse del campeonato. Por esta causa se suspendió el domingo el encuentro que dicho equipo debía jugar en su campo con el Castro F. B. C.

En Nueva Montaña, y por hallarse el terreno en malas condiciones, se suspendió el match de la serie C, Cuesta Sport y Athlétic Montañés.

La Federación regional suspendió la pugna que por la mañana debieron celebrar en el Malecón el Escudo F. C. y el Campuzano. La orden de los federativos parece que se fundó en el hecho de encontrarse bastante atrasado el segundo de dichos Clubs.

En Miramar el Eclipse II ganó al Sporting por dos goals a uno. En Heras, el Athlétic de aquella localidad batió a la Comercial F. C. por tres tantos a dos. La conferencia de don Roberto Alvarez.

Estábamos en lo firme al adelantar nuestra impresión de que la conferencia del ilustrado y competente deportista don Roberto Alvarez habría de ser una conferencia altamente instructiva. El señor Alvarez, después de describir minuciosamente la situación en que hoy se encuentra el fútbol en

PASTILLAS CRESPO
Calman instantáneamente la tos.
Mejoran rápidamente catarros y enfermedades de la garganta.
Evitan gripe y pulmonía.
DOS PESETAS CAJA

Cantabria, reconoció que un sólo Club, el Real Racing, podría salvarla, formando parte de la Liga de Clubs de fútbol, a la que parece se propende y de la que se mostró partidario. Hizo también el conferenciante atinadas consideraciones que se escucharon con agrado, y al concluir su amena e interesante charla, así como en algunos momentos de la misma, se le ovacionó con gran calor y entusiasmo.

"SYKÉ"
JARABE DE HIGOS (SOMONTE)
Curación racional del **EXTREÑIMIENTO**
LAXANTE SUAVE sin FENOLTALEINA ni principio alguno irritante.
De venta en todas las Farmacias.

(POR TELÉFONO)
En Vizcaya. BILBAO, 24.—En Chimbo Ibarra, y en partido mañanero, el Baracaldo venció al Acero por cuatro goals a dos.

VENTA DESESPERADA DE...
Trajes de agua, delantales de lavadero; toldos para ferrocarriles, camiones y muelles; lona de todas clases en ancho; efectos navales, etc.
JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA
Deusto (Vizcaya)—Teléfono 5-90

Por la tarde, y en Ibaiondo, el Arenas triunfó sobre el Sestao por cuatro tantos a uno.

Casa Cebrián
MUEBLES DE ESTILO
Director-proyectista: Isidoro Guinea
MODELOS ESPECIALES
Ledesma, 8, Exposición-BILBAO

En Cataluña. BARCELONA, 24.—Tras una lucha emocionante y reñida el Español batió al Europa por dos a cero. En las Cortes, el Barcelona derrotó al Badalona por cuatro a cero. El Gracia y el Sabadell empataron a tres tantos.

La Unión Deportiva de Sans venció al Tarrasa por cuatro a uno.

GRIPE
CATARROS NASALES
Los evitaremos con el uso del **INHALADOR DE MENTOL** del Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.
Sres. Pérez del Molino y farmacias, 3,40 y remifido por correo, 3 80.

En Guipúzcoa. SAN SEBASTIAN, 24.—En el Stadium Gal la Real Unión batió copiosamente al Esperanza. Los fronterizos marcaron once tantos por uno los esperancistas.

TRINCHERAS - GABANES - GABARDINAS
CASA MIGUEL
TRINCHERA DE TRES TELAS, DE GRAN ACEPTACION
POR 60 PESETAS

En Berazubi el Osasuna ganó fácilmente al Tolosa por cinco a uno. En Galicia. LA CORUNA, 24.—El Deportivo triunfó sobre el Racing ferrolano por seis a uno, y éste de penalty.

SOLDADOS DE CUOTA
Esta Casa sigue tomando medidas para vuestros uniformes.
CASA HERAS
Las mejores trincheras inglesas.
Santa Clara, 1 (al lado de la Audiencia).
Teléfono 3.262.

En el Centro. MADRID, 24.—El Athlétic derrotó a la Gimnástica por tres a cero.

Anís UDALLA-Coñac
En Levante. VALENCIA, 24.—En Mestalla el Valencia logró con dificultad apuntarse los dos puntos del partido, que arrebató al Deportivo castellonense. Los valencianistas se han consolidado en el primer lugar y ya no será cosa factible la de arrebatárselos el título de campeón.

En Elche, el equipo titular batió al España F. C. por tres a cero. En Murcia. MURCIA, 24.—El Real Murcia venció al Lorca por dos a cero.

El Cartagena gana al Deportivo Murciano por cinco a cero. En Castilla-León. VALLADOLID, 24.—La Real Unión triunfa sobre la Ferroviaria por tres a uno.

Coñac COMENDADOR
En Salamanca la Sociedad Española derrota al Español, de Valladolid, por tres a dos. En Asturias. OVIEDO, 24.—En Gijón, el Deportivo Racing ganó al Real Oviedo por dos a uno. Por la mañana, el Sporting batió al Real Athlétic por cuatro a uno.

Aquí como en la China dice la gente a coro, nada hay para la boca como el Licor del Polo. En Sama, el Racing perdió con el Fortuna, que se asegura como subcampeón, ya que los ovetenses sufrieron un descalabro con el Deportivo. En Andalucía. SEVILLA, 24.—Se suspendió el partido que debían celebrar en Málaga el Real Betis y el Malagueño.

El Español, de Cádiz, y la Balompédica empataron a cero. El Sevilla derrotó al Málaga por seis tantos a dos.

C-MONETA FORD
de quince días de uso se vende por dejar negocio. Informará esta Administración.

Ateneo Popular
El pasado domingo, a las cuatro de la tarde tuvo lugar en este centro la primera lectura femenina a cargo de la señorita Carmen Vicario. Las cuartillas de esta conferencia que llevaba por título «Higiene general de la mujer» son originales del ilustrado practicante don Guillermo Andret. Esta lectura que tuvo un gran valor educativo para la numerosa concurrencia femenina que asistió a ella tendrá continuación el próximo domingo. La señorita Vicario fué presentada por el presidente del Ateneo don Luciano Molumbes. Al finalizar el acto fueron calorosamente aplaudidos autor y lectora.

Mañana miércoles, a las siete y media de la tarde tendrá lugar la conferencia a cargo del inspector de primera enseñanza don Antonio Angulo quien disertará acerca de «Problema social-Los viajes de estudio como medio de cultura». A esta conferencia que será con proyecciones se podrá asistir en la forma acostumbrada.

VACANTE
Para dar cumplimiento al artículo 22 del nuevo Reglamento de la Comisaría Sanitaria, la Sociedad de Socorros Mutuos «La Legalidad», pone en conocimiento de los señores practicantes que dicha Sociedad ha de cubrir la plaza de practicante para la asistencia de sus asociados, debiendo los que aspiren a desempeñarla dirigirse por escrito, detallando servicios prestados, al presidente de la misma, calle de San Francisco, 23, 1.ª, hasta el día 3 de febrero. Esta Sociedad se reserva el derecho de admitir la que estime más ventajosa a sus intereses, o de rechazarlas todas. Santander, 25 de enero de 1927.—EL PRESIDENTE.

Después de los gastos habidos, que han sido muchos, La Coral cuenta con unas dos mil pesetas en caja. El número de socios es de trescientos, aproximadamente, y a juzgar por los que recientemente han ingresado, se espera que aumente la cifra durante el año actual hasta cuatrocientos. Por agradecimiento se concedió un voto de gracias a la Junta saliente, formada por los señores don Isidro D. Bustamante, don Adolfo Carrasco, don Francisco de la Fuente, don Manuel F. Escalante, don Dámaso G. Salomones, don Felipe Pastora, don Hermilio A. del Río, don Bernardo Galicia, don Ezequiel Cabrillo, don Pablo Klein, don Juan M. Toyos y don Joaquín González, y asimismo al director de la masa coral, don Lucio Lázaro, cuyo maestro, tanto en dicha Sociedad como en la Banda de música, realiza con una actividad poco común,

RIGANDO LÓPEZ GONZÁLEZ
MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.
Calle Ancha, 4, 1.º
TORRELAVEGA

EL PUEBLO CANTABRO
Su gran circulación en Santander y la provincia, le garantiza a usted el éxito de sus reclamos.
Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander
En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6), se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y Cuentas de crédito, con garantía de fincas; ídem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal hasta dos mil pesetas. En la Central (Tantín, número 1), se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro Obrero Obligatorio. En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se abona, hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales. Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. HORAS DE OFICINA de nueve a una, y por la tarde, de tres a cinco.

Pida usted
Aceite extrafino SANTA AMALIA, en los principales establecimientos de ultramarinos. Precio, 29,50 pesetas lata de diez kilos bin.

De nuestros corresponsales.
Información de la provincia.
«El Pueblo Cántabro» en Torrelavega

Notas culturales.
Por fin se va a constituir la Sociedad «Pro Cultura Popular de Torrelavega». Ni que decir tiene que cuando con nuestras simpatías, por estimar que así, con esta clase de actividades, es como se contribuye al engrandecimiento moral y material de los pueblos. **Acta de constitución.**—Los abajo firmados, representantes del Comité «Pro Cultura Popular», reunieron en esta ciudad y acordaron lo siguiente: Vista la antusitada acogida que por parte de la opinión pública han merecido los propósitos culturales de este Comité, los que la componen deciden constituirse en Sociedad. Esta se denominará «Sociedad Pro Cultura Popular de Torrelavega», y se regirá por los estatutos que para estos fines apruebe el señor gobernador de la provincia.

RECLUTAS: Las botas de reglamento, en clase extra, de color, se venden en la CASA CAYON, de TORRELAVEGA. (Gran zapatería y sombrerería).—Precio fijo.—Teléfono 150.

En dicha reunión se acuerda también convertir el mencionado Comité en Junta directiva, la cual, a su vez, nombra un Comité ejecutivo y una Comisión Cultural, con arreglo a lo dispuesto por los estatutos.

Integran la Junta directiva.—Don Fermín Abascal, delegado del Ayuntamiento; don Paulino Canales, ídem; don Carlos Pondal, ídem; don Ignacio Martínez y Ramón, don Ramón Miguel Crisol, don Hermilio Alcalde, don Jorge García, don Antonio D. Cañas, don Miguel Doaso, don Vicente Blanco, don Gabino Teira, don Francisco de Vega, don Serafín Fernández Escalante, don Luis Villegas, don Manuel Mollino, don Pedro Lorenzo, don Manuel Ruiz de Villa, don Daniel L. de la Llama, don Enrique Olivares y don Joaquín Barquín. Constituyen el Comité Ejecutivo.—Don Ramón Miguel Crisol, presidente; don Miguel Doaso, vicepresidente; don Joaquín Barquín, secretario; don Manuel Ruiz de Villa, vicesecretario; don Pedro Lorenzo, tesorero; don Jorge García, contador, don Daniel L. de la Llama, interventor.

Forman la Comisión Cultural.—Don Fermín Abascal, don Carlos Pondal, don Gabino Teira, don Francisco de Vega, don Serafín Fernández Escalante y don Luis Villegas. **La Coral.** Esta importante y popular Sociedad, honra de Torrelavega y de la región Cántabra, celebró el domingo junta general para la aprobación de cuentas y renovación de cargos en la Directiva. Leída la Memoria, hecha con toda clase de detalles, pudimos apreciar la excelente marcha seguida por cuantos entusiastas señores dirigen y componen La Coral, pues han realizado plausible labor de parte musical, positiva propaganda y actos memorables, como fueron la organización del Concurso de orfeones en agosto último y el importantísimo homenaje al glorioso poeta de nuestra tierra, don José María de Pereda.

Robledo tiene ambas piernas llanas de heridas; Jorge y Lucube, también recibieron infinidad de patadas, y Paco González, después de ser insultado durante el partido, fué agredido por el «valiente» Montoya, defensor del Unión Club, y por si ello era poco, entró en el campo otro hermano de Montoya, que dicen es «árbitro», y también dió unos cuantos directos a González, ¿bastante?, qué; como si estuvieran juramentados, llegó al lugar del salvaje atropello otro jugador del Unión Club, nos parece que Sella, y, dando las mismas pruebas de nobles deportistas (¿) que sus compañeros, pegó a Paco González cuando éste sujetó de pies y manos.

¿Puede quedar sin castigo este vergonzoso hecho? Cuando los ciudadanos delinquen, sean quienes quieran, y sean de donde sean, deben recibir el castigo consiguiente; pero no el castigo deportivo, nada de eso; deben ser juzgados por los Tribunales de la Justicia. Se nos olvidaba consignar que un distinguido doctor en Medicina, torrelaveguense, don José Herrero, fué también agredido en esos campos; ahora que dicho señor ya denunció el hecho a quien corresponde.

La afición torrelaveguense, al consignar la más enérgica protesta, rinde también las más sinceras gracias a la Directiva, jugadores y socios del Eclipse F. C., por las atenciones que de ellos recibieron el domingo último, y asimismo a cuantos santanderinos sensatos e imparciales condenaron las anomalías cometidas con los torrelaveguenses, todo lo cual nos es grato manifestar desde esta sección de EL PUEBLO CANTABRO, diario que en todo momento se distingue por su prudencia y equanimidad.

Lampistería moderna.



Ayer quedó abierta al público la nueva instalación que ha hecho el acreditado industrial don Crispín de Blas, en la plazuela del Principito, número 1, duplicado, de su antiguo establecimiento dedicado a toda clase de instalaciones eléctricas, desde la más modesta a la más suntuosa. En esta nueva instalación, como en la que anteriormente tenía en la misma plazuela, esquina a los Santos Mártires, se revela el gusto refinado del señor de Blas, para dotar a su establecimiento de los más modernos aparatos de alumbrado, calefacción, ventiladores y todas las aplicaciones de la electricidad para cuanto exigen las comodidades modernas, presentando una admirable variedad de modelos, verdaderas obras de arte en el ramo que publica, da una idea de la esplendor y buen gusto con que ha montado la nueva Casa, llamando además la atención el amplio y bien decorado vestíbulo que da acceso al interior del Establecimiento, con su permanente exposición de lámparas. Blas en los 35 años que lleva dedicado al ramo de instalaciones eléctricas, son una sólida garantía para que el público pueda confiarle sus encargos. La fotografía de la fachada que publicamos, da una idea de la esplendor y buen gusto con que ha montado la nueva Casa, llamando además la atención el amplio y bien decorado vestíbulo que da acceso al interior del Establecimiento, con su permanente exposición de lámparas. La pericia y prestigios comerciales adquiridos por don Crispín de

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

Aguas minerales naturales de

CARABANA

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas

Viajeros distinguidos.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido paisano, el joven catódrico de Historia de España y decano de la Facultad de Santiago, don Ciriano Pérez Bustamante.

—De Madrid, y acompañado de su bella esposa, ha llegado el distinguido señor don Adolfo Ehinger, representante del «Truys Joyero».

Dicho matrimonio se propone pasar una temporada en nuestra ciudad.

El pernicioso pozo negro se substituye por el foso séptico ALFA patentado. Para informes en Santander: LEMAUUR Y ARREDONDO.—Muelle, 26. En Torrelavega: PAULINO CANALES, J. Ceballos, 1

DESDE HINGEDO

Autopsia.

El lunes se practicó la autopsia al cadáver del desgraciado Ruperto Herrera que trágicamente puso fin a su vida, verificándose el entierro que fué una verdadera manifestación de duelo.

A sus afligidos hijos y demás familiares deseamos resignación para sobrellevar tan rudo e inesperado golpe.

Regreso.

Lo efectuaron al inmediato pueblo de Puenteavías, tras una corta ausencia, el acendrado comerciante don Jesús Ruiz y su sobrino el joven Jesús Crespo procedentes de la Isla de Cuba.

Con su venida este pueblecito ganará mucho, pues de todos es conocida su generosidad, interesándose mucho por las necesidades que al mismo afectan.

Nuestra sincera bienvenida al amigo Jesús y sobrino.

El corresponsal. Hingedo, 24-1-926.

El Centro Carlos García (Antigua de San Martín) Café, vinos y licores.—Especialidad de la Casa. COMIDAS ECONÓMICAS Santa Clara y Ruzalcal.—Teléf. 13-25.—SANTANDER

DESDE SANTONA

Mercado.

Desanimado del todo, pocos vendedores y pocos compradores; indistintamente el dinero anda por las nubes y al retraimiento del comprador corresponde el vendedor no acudiendo o llevando sus artículos a otros mercados.

Se hicieron los siguientes precios: Repollos, de 0,25 a 0,50 uno; coñiflores, de 0,50 a 1 peseta; acelgas de 0,20 a 0,30 manajo; patatas, a 0,30 kilogramo; cebollas, de 1 a 1,25 docena; ajos, a 0,50 docena; gallinas, de 8 a 9 pesetas una; pollos de 5 a 6 pesetas uno; huevos, de 3 a 4 pesetas docena; manteca de 6 a 7 pesetas kilo; manzanas, de 1 a 1,25 docena; naranjas de 1 a 1,25 docena; nueces a 0,30 la medida; castañas, a 0,50 puñero.

Pescado poco, algo de merluza a 5 pesetas kilogramo.

De sociedad.

Anoche dió un baile en los salones de la Sociedad Casino Liceo, la rondalla «El Trovador». Fué de invitación para los socios de dicha Sociedad y estuvo animadísimo, durando hasta altas horas de la mañana.

La rondalla muy bien y tocando un programa escogido, siendo felicitada por su labor y éxito.

Oportunamente indicamos que el cuadro artístico de la Sociedad arriba indicada iba a empezar los ensayos de la obra «El autor de nuestros días», pero por causas inesperadas los directivos se han visto obligados a cambiar la obra y en su lugar en esta semana comenzarán los ensayos de la comedia en

tres actos de los hermanos Quintero «Las de Abel».

El santo de S. M. el Rey.

Hoy, día del santo de S. M. el Rey, los edificios públicos lucieron el pabellón nacional, las tropas vistieron de gala y a los sargentos se les dió una peseta y 0,50 a los cabos y soldados; la Banda militar dió un concierto en la plaza de San Antonio.

Del temporal.

Parece quiere amainar; hoy lució el sol que el vecindario aprovechó para pasear, por la tarde se nubló queriendo amenazar agua otra vez del Sur.

Los barcos fueron a la mar y en total nada.

El corresponsal. Santaña, 23-1-927.

DESDE REINOSA

Natalicios.

La respetable señora doña Adela González, esposa de nuestro buen amigo don Manuel G. Rayón, dueño del Bar Mundial, ha dado a luz con entera felicidad una preciosa niña. Con tan fausto motivo enviamos nuestra cordial enhorabuena al joven matrimonio.

—También la esposa de don Antonio Gutiérrez, interventor del Banco Mercantil, dió a luz un robusto niño. Enhorabuena.

Defunción.

En el pueblo de Arroyo dejó de existir la joven señora doña María García, esposa de don Ernesto Dinten. Ha producido general sentimiento su muerte, pues adornaban grandes virtudes a tan estimable dama.

Testimoniamos nuestro pésame más profundo a su desconsolado esposo, hijos y demás familiares.

Bautizo.

Ayer tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Sebastián, la solemne ceremonia de imponer las aguas bautismales a un precioso niño, hijo de nuestro estimado amigo don Fidel Fernández, celoso guardia civil en este puesto. Apuraron a la neófito el joven y distinguido comerciante don Joaquín Ramos y la bella y simpática señorita Milagros Iniguez. La fiesta religiosa fué secundada con otra profana en la que reinó la más franca alegría.

Reiteramos nuestra enhorabuena a don Fidel y su esposa.

Enfermos.

Se encuentra enferma desde hace algunos días la respetable señora doña Dolores Morante Ruesga, esposa de don Alejandro Sanz. También se halla en cama nuestro querido amigo don Alejandro S. Morante.

—Nos enteramos que el distinguido empleado de la S. E. de C. N. don Tomás Zarraga, guarda cama hace varios días aunque por fortuna la enfermedad no reviste gravedad.

Desearios que tan conocidos convalecientes tengan pronto un completo restablecimiento.

¿Próximo estreno?

Hemos sido invitados amablemente por su autor, un notable escritor de la localidad, a la lectura de un acto de una obra de ambiente dramático y de estilo fuerte. Un puñado de amigos, los pocos que tuvimos la fortuna de escuchar las escenas, animamos al narrador excelente y le auguramos un éxito rotundo. No descubrimos el nombre del escritor porque una natural discreción nos lo veda, pero no por eso, hemos de callar que nos huele a próximo estreno y deseamos que sea lo antes posible, ya que el drama es profundo y encierra vida y alma de algunos rincones de nuestros valles.

Sol, nieve y frío.—El mercado.

El domingo lució el sol y la nieve iba deshaciéndose lentamente. En la plaza Constitucional tocó la Banda municipal y el paseo se volvió animado hasta el mediodía. Por la tarde, los cines, bailes y cafés se vieron atesados de público, ya que el frío se metía hasta los huesos y la helada prensaba más la capa gruesa de nieve.

El mercado de ayer lunes careció de importancia.

De los aldeas próximas vinieron algunos labriegos con productos para la venta. Las patatas se cotizaron a 4 pesetas las de riñón y a 3,50 las blancas.

De los pueblos altos de Campoo no han bajado al mercado por encontrarse aún cerrados los caminos.

La carretera desde aquí a Santander se halla expedita y mañana reanudarán su servicio acostumbrado del automóvil de La Igüesa.

Un joven sacerdote.

El joven sacerdote don Francisco del Hoy que tan elegantemente pronunció el sermón de la fiesta

titular de San Sebastián recibió infinitud de felicitaciones, a la que unimos la nuestra más expresiva, y le deseamos cumpla sus deberes militares con entera satisfacción ya que ha partido para las filas como un buen soldado de Cristo y de la patria.

El corresponsal.

BOLSAS Y MERCADOS

Table with columns: DE MADRID, DIA 21, DIA 24. Rows include Interior F, E, D, C, B, A, G. H., Exterior (partida), Amortizable 1920 F, Tesoros enero, febrero, etc.

Table with columns: DE BARCELONA, DIA 20, DIA 24. Rows include Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), Luen 1917 (partida), Exterior (partida), ACCIONES, Tabaco de Filipinas, etc.

Table with columns: SANTANDER, Interior 4 por 100, Amortizable 1926, Tesoros, etc. BILBAO, Acciones: Banco de Bilbao, 1.765.

AMIKATZ TABLETAS ANTIACIDAS PARA LA HIPERCLORHIDRIA Pesadez de Estómago Gastralgias

Banco de Vizcaya, 1.145 y 1.150. Banco Urquijo Vascongado, a 162,50. Ferrocarril de La Robla, 465. Marítima Unión, 150. Alcos Heróicos de Vizcaya, 137,50. España Española, s.m. del corriente, 116,50. Unión Resinera Española, 149. Obligaciones: Ferrocarril del Norte de España, primera, 71,40. Idem del idem, 6 por 100, 102,00. Idem de Madrid, Zaragoza y Alicante, 6 por 100, G, 104,15. Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 191,5, 78. Hidroeléctrica Española, 6 por 100, B y D, 97.

A los acreedores del Sindicato Agrícola de Laredo.

En el día de ayer, y con la valiosa intervención del señor gobernador civil de la provincia, han quedado erizadas definitivamente todas las dificultades que mediaban entre el excelentísimo Ayuntamiento de Laredo y el Sindicato Agrícola de dicha villa a satisfacción de estas entidades y sin perjuicio de los acreedores. Esta Comisión queda altamente reconocida al señor Oreja Elósegui por su celosa intervención como mediador en el asunto, evitando los graves perjuicios que amenazaban al pueblo de Laredo y su partido. La Comisión liquidadora del Sindicato Agrícola de Laredo: Manuel Trete, Juan Hecceja, Julio Vicente Fuentesilla.

Santa Teresa de Jesús

COMO PROPAGANDA Y SOLO PARA DAR A CONOCER ESTE RIQUEZIMO Y SELECTO CHOCOLATE. TODO CONSUMIDOR SERA OBSEQUIADO CON BONITOS Y CAPRICHOSOS REGALOS

A NUESTROS CORRESPONSALES

Regamos una vez más a nuestros corresponsales en la provincia que procuren ser concisos en el original que nos envíen con destino a las ediciones de los martes. De otra forma nos veríamos, como hoy nos ocurre, en la necesidad de aplazar la publicación de numerosas crónicas. Claro está que no nos referimos a aquellos que tengan que darnos cuenta de sucesos de importancia, porque en este caso, cuando el asunto lo requiere, todo el espacio del periódico es poco, en servicio de la resonante actualidad.

ROYALTY

Gran Hotel Café-Restaurant. JULIAN GUTIERREZ Máquina americana OMEGA, para la producción del café Express. Méricos variados. Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc. Plato del día: Fricandó Parmentier. Plato del día: Ragout Irlandés.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS LOGROÑO Vinos Fijos de Rioja CLARET-RUYAL CLARET-BIRMANTE BORGOÑA-CHABLIS EXCELSO

ESTACION DE SERVICIO Willard Especialista en la reparación de baterías, dinamos, magnetos, faros, lámparas, kláxones y en general todo lo eléctrico en el automóvil. Ismael Arce Paseo de Pereda, 21 (por Calderón)

TRIBUNALES

Suspensión. El juicio oral señalado para ayer, causa seguida a Carlos Cabello y otros, por el delito de robo cometido en la caseta de baños de Castañeda, ha sido suspendido hasta nuevo señalamiento.

¡CICLISTAS!

Para comprar una bicicleta buena y barata no hay más remedio que: comprarla en la Casa Ruiz: Bicycletas desde 95 pesetas. Único taller de reparaciones. Accesorios. PRECIOS MAS BARATOS QUE: NADIE. CASA RUIZ. Arcos de Dóriga, 5. Teléfono, número 33-23.

LA DEFENSA DEL ORGANISMO CONTRA LOS MALES QUE PRODUCE EL EXCESO DE ACIDO URICO PIPERAZINA MIDY SE OBTIENE TOMANDO EXIGIR BIEN PIPERAZINA MIDY QUE ES LA QUE RECOMIENDAN LOS MEDICOS DEL MUNDO ENTERO POR SER LA MAS RICA EN PRINCIPIO ACTIVO Y LA QUE HA DADO SIEMPRE EXCELENTE RESULTADOS.

Visita AL TODO DE OCASION Única especial casa en Santander dedicada a la compra-venta y cambio de alhajas, objetos de plata, oro y platino, relojes de todas clases, máquinas de coser y escribir, aparatos fotográficos, gemelos de teatro, gramófonos, bicicletas, cajas de caudales, juguetes, antigüedades, muebles y toda clase de objetos y artículos de ocasión, pagando todo su valor. Reforma de toda clase de joyas y composuras de relojes y máquinas. MANTILLAS Y MANTONES DE MANILA VENDE Y ALQUILA LA CASA QUE MAS BARATO VENDE. VISITENLA Y ENCONTRARAN VERDADERAS GANGAS Tableros, 3. En la afortunada LOTERIA N.º 13. Teléfono, 18-40.

La política y los problemas nacionales.

En el nuevo presupuesto de Fomento se ha introducido una economía de cien millones de pesetas.

Ha sido concedida la Grandeza de España al marqués de Valdecilla.—Declaraciones del ministro de Fomento.

Consejo en Palacio.

MADRID, 24.—A las once de la mañana de hoy se reunieron los ministros en Consejo, en Palacio, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

El Consejo terminó a la una menos veinte.

A la salida el presidente manifestó a los periodistas que no tenía nada de firma.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que el Monarca había firmado un decreto nombrando obispo de Tarazona al canónigo señor Gónzá, y otro nombrando obispo de Vich a don Pedro Parrelló, canónigo que era de Palma de Mallorca.

Añadió que también había firmado otro decreto nombrando fiscal de la Audiencia de Huesca al señor Averfino.

El ministro de Estado manifestó que el Soberano había firmado el convenio de comercio con Checoslovaquia; otro, creando la oficina internacional de epizootias en París y varias cartas reales.

Real decreto concediendo el Título de Oro al general don Francisco Borbón.

Idem el collar de Carlos III, al conde de la Viñaza.

Idem la gran cruz de Carlos III, al arquiduque Hubert y al príncipe Max de Hohenzolern.

Idem concediendo varias condecoraciones para extranjeros.

Idem concesión de la gran cruz de Isabel la Católica, al presidente de la Unión Patriótica de Barcelona, señor Gassó y Vidal.

Manifestó, por último, el señor Yanguas que el Soberano había firmado también una combinación consular.

Suspensión de audiencias.

El general Primo de Rivera, ante la necesidad de dedicar el resto del mes actual y primera semana del próximo, al estudio de expedientes de proyectos retrasados, ha rogado a cuantas personas de él han solicitado audiencias, aplazar éstas hasta después del próximo día 7.

El marqués de Estella solamente llamará a las personas de quienes necesite para mejor resolución de expedientes.

Ha de constar en su ruego que no habrá excepciones por nada ni para nadie.

Acertada iniciativa.

En virtud de una acertada iniciativa del marqués de Estella, se encargaron tres retratos de los presidentes que inmolaron su vida en el cumplimiento de su deber, y que son Cánovas, Cárdenas y Dato, que se colocarán en el salón de Consejos, celebrándose con este motivo un homenaje a la memoria de tan ilustres personalidades.

Declaraciones del ministro de Fomento.

El ministro de Fomento ha declarado a un periodista que en el nuevo presupuesto de su departamento se ha introducido una economía de cien millones de pesetas, pues ha terminado el anticipo que se hacía a las Compañías ferroviarias, que suponía una carga anual de 50.000.000 de pesetas. Aquellas han comenzado ya reintegrar a la Caja Ferroviaria lo recibido.

Manifestó que los ingresos del Estado por transportes producen más de 30 millones al año y sobran, por lo tanto, para atender al pago de intereses de la Deuda Ferroviaria.

En 1926—dijo—se subastaron 561 kilómetros de ferrocarril y 6.500 de carreteras.

En el primer semestre de 1926 empezó la construcción de todos los ferrocarriles de plan preferente.

En cuanto a Agricultura, entre las reformas hechas está la creación del Instituto Agronómico, creación de granjas agrícolas, campos y centros de experimentación, curso de divulgación técnica, estudio de semillas y cultivos, ensayos, procedimientos nuevos de preparación, métodos adecuados a la extinción de plagas en el campo, etc.

A todo esto se dará gran impulso y desarrollo, estudiándose y combatiendo las enfermedades de las plantas, frutos y ganado, especial-

mente, y los efectos creo se notarán muy pronto.

Para el cumplimiento de estos fines, claro está, cuéntase ya con algunas Corporaciones.

La Diputación de Guenca, por ejemplo, ha ofrecido 250.000 pesetas, 75.000 laón, otras, hasta cuatro, también han prometido aportaciones valiosísimas.

Este es el camino—terminó diciendo—. Si a la acción del Estado ayudan otras Corporaciones y entidades, iremos muy lejos; caso contrario, sería inútil que quicamos salvar a la agricultura si la Agricultura no quiere salvarse.

Información Española.

Hoy ha aparecido por primera vez la revista del Ministerio de Estado, titulada «Información Española».

Será quincenal y contendrá los principales asuntos hispano-americanos.

Además publicará también disposiciones oficiales.

La Grandeza de España para el marqués de Valdecilla.

Cuando el marqués de Estella salió de la recepción celebrada en Palacio, dijo a los periodistas lo siguiente:

«Nada tengo que decir a ustedes, si no es que ha sido ésta una fiesta brillantísima, de muchas inclinaciones y reverencias.

Ya sabrán ustedes que se ha concedido la Grandeza de España al marqués de Valdecilla; el collar de Carlos III al conde de la Viñaza, y la gran cruz, a los príncipes Max y Egon y Leopoldo.»

Reunión aplazada.

El marqués de Foronda y el barón de Viver solicitaron del ministro del Trabajo que se aplazase la anunciada reunión en Sevilla del Consejo Superior de enlace de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, reunión que había de celebrarse el día 31 del corriente.

El ministro del Trabajo, atendiendo la petición, ha fijado la fecha de dicha reunión para mediados de febrero.

Otro aplazamiento.

El general Primo de Rivera ha firmado una disposición en virtud de la cual se ha aplazado hasta el 15 de marzo la conferencia nacional del Libro, que habría de tener lugar el día 2 de febrero.

El aplazamiento fué solicitado por varias Cámaras oficiales del Libro, con objeto de que tengan plazo suficiente para su preparación y puedan acudir a dicho acto debidamente documentadas.

Firma regia.

Su Majestad el Rey ha firmado, entre otros, los siguientes decretos: De Gobernación.—Nombrando jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos a don Fernando Martínez Juárez.

Aprobando varias cartas municipales y otros de menor interés.

De Guerra.—Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Simón Jiménez Cárdenas, pase a la segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada, en situación de primera reserva, don José Fernández Liado, pase a la segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Alfonso Carrillo y don Segund López Ortiz, y al interventor de división don Marcelino Camiño, y al general de brigada, en situación de segunda reserva, don Marcelino Esteva.

Reorganizando los Cuerpos y servicios de Intendencia y Sanidad de la península, Baleares y Canarias.

Nombrando al coronel de Caballería don Manuel Cañama para el mando del regimiento de cazadores de Alfonso XII, de guarnición en Sevilla.

Idem al coronel de la Guardia civil don Luis Hidalgo, para el mando de la subinspección, y 19 tercio (Salamanca).

Idem al idem don Federico de la Cruz, para el mando del 28 tercio (Ceuta).

Idem al idem don Manuel Pa-

lau, para el mando del séptimo tercio (Zaragoza).

Idem al idem don Carmelo Rodríguez Torres, para el mando del segundo tercio (Toledo).

Idem al teniente coronel de la Guardia civil don Fulgencio Gómez Carrón, para el mando de la Comandancia de Avila.

A don Rodrigo Palero, para la de Logroño.

A don Ramón Cantos, para la de La Coruña.

Y a don Fernando Díaz, para la de Sevilla.

Nombrando al interventor de distrito, don Arturo Landa de la Torre, para el cargo de interventor de la quinta región.

Concediendo la gran cruz de María Cristina a tres capitanes, cinco tenientes, tres kaidés, cuatro alféreces, siete kaidés más y un oficial moro de segunda.

Concediendo la cruz roja de María Cristina a un jefe, treinta y seis capitanes, cincuenta y cinco tenientes, tres kaidés de labor, cuarenta y dos alféreces y diez y seis kaidés de mar.

Concediendo la cruz bicolor a quince tenientes y dos alféreces.

Concediendo la cruz roja a tres oficiales de Infantería de Marina.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a un comandante y cinco oficiales.

Concediendo la cruz de primera clase de María Cristina al comandante de Artillería don Eduardo Puig.

Nombrando al coronel de Artillería don Eduardo Rañay Carvajal para la dirección del parque regional y de reserva de la quinta región.

Un decreto conteniendo la relación de coroneles destinados a las Zonas de reserva que se crean, en virtud de la reciente reorganización militar.

Visitando al presidente.

El general Primo de Rivera ha recibido a los gobernadores de Jaén, Segovia y Huelva, los cuales conferenciaron con él y a una Comisión de Industriales de Barcelona, entre los que iban varios que representaban a los fabricantes de artículos para automóviles.

En la Embajada portuguesa.

Esta tarde se ha celebrado en la Embajada de Portugal el te ofrecido al Cuerpo diplomático, habiéndose celebrado luego una recepción que estuvo concurridísima.

Asistieron el ministro de Estado y el marqués de Estella.

Este marchó desde la Embajada a su despacho del Ministerio de la Guerra, donde conferenció con el general Hermosa.

La comisión de gobernaciones.

La combinación de gobernadores civiles que fué aprobada en el último Consejo y que en breve será firmada, alcanza a las provincias de Santander, Pamplona, Avila, Soría, Palencia, Lérida, Guadalajara, Córdoba, Málaga y Badajoz.

La consolidación de la Deuda.

En la Presidencia se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficial: «A causa de la considerable complejidad que reviste la documentación precisa para llevar a cabo la operación de consolidación de la Deuda del Tesoro y del plazo breve que para concluirse ha tenido el Banco de España, éste no ha podido remesar las facturas y tablas de valores a sus Sucursales de provincias hasta hoy, lunes, por la tarde, por cuyo motivo es probable que la consolidación tenga lugar en algunas provincias con un retraso de 24 horas.

En Madrid comenzará desde luego el día 25, que es el señalado en el Real decreto del 19 y a este efecto el Banco de España ha dispuesto la apertura de veinte ventanillas de admisión, de facturas de conversión.»

Entrega de una placa.

El director general de Comercio y Seguros, don César Madariaga, ha entregado hoy la placa de la Orden de Isabel la Católica al ingeniero industrial don Mariano Pelayo, jefe de la sección de Aeronáutica, que le fué concedida por sus brillantes trabajos durante el re-



EL DOMINGO. EN LOS ARENALES.— Los capitanes del Unión Club y la Gimnástica, con el árbitro y los liniers, se disponen a sortear los campos.— Novísima colocación para los castigos, contando con la candidez del contrario, que ni siquiera marca al portero. (Fotos ALEJANDRO.)

La situación internacional.

Los señores Garibaldi y Maciá han sido expulsados de Francia.

Mujeres espías.

SHANGHAI.—Un cierto número de muchachos jóvenes, que pertenecen a un batallón de estudiantes al servicio de los cantones, han conseguido entrar en las líneas del general Sun Chuan Fang, comandante de las provincias del Sur. Mientras se hallaban en compañía de oficiales enemigos, sacaron sus pistolas, haciendo fuego y resultando herido un general.

La capital del Gobierno nacionalista.

LONDRES.—Al «Times» le comunican de Shanghai que de conformidad con el criterio de la Oficina Política del Kuo Ming Tang (partido de los jóvenes chinos), el Gobierno cantonés ha decidido que la capital del Gobierno nacionalista se mantenga en Nan Chang. En cambio, Borodine preconizaba que la capital estuviese en Hankeu.

Contra el bolchevismo.

LONDRES.—Telegramas de Pekín dicen que el mariscal Chang Tso Lin ha declarado que carecen de fundamento los rumores que han querido de su cooperación con los cantoneses. Añadió que seguirá combatiendo al bolchevismo hasta el final.

Un director secuestrado.

PARIS.—El director francés de la oficina de Correos de Kiu Kiang ha sido secuestrado por los huelguistas, que le han tenido encerrado durante veinticuatro horas, no poniéndole en libertad hasta después de haber hecho la promesa de marchar a Nanchang para apoyar cerca del comisario general las reclamaciones de los huelguistas.

La gripe en Constantinopla.

CONSTANTINOPLA.—La epidemia de gripe se extiende en Constantinopla y sus arrabales, en donde existen varios millares de atacados. Las autoridades turcas anuncian el cierre de escuelas, teatros, cines y otros lugares públicos.

Las víctimas en Londres.

LONDRES.—En el Condado de Londres, del 8 al 15 del corriente, se han registrado 137 fallecimientos.

Yanguas a Linares.

A los siete menos diez ha salido el ministro de Estado con dirección a Linares, donde asistirá a los funerales que han de celebrarse en aquella población con motivo de ser el aniversario de la muerte del padre del señor Yanguas. El ministro regresará al próximo viernes.

tos causados por la gripe, o sean 65 más que la semana anterior. En provincias ha habido doce defunciones en Cardiff, once en Bristol, nueve en Manchester y seis en Liverpool, Birmingham, Brighton y Hastings.

Steeg a Casablanca.

PARIS.—Steeg y su esposa saldrán mañana para Marsella, donde embarcarán con rumbo a Casablanca.

Lo que pide un Comité.

LONDRES.—El Comité laborista pro-libertad de China ha instado al Gobierno a que entable conversaciones con el Gabinete de Cantón sobre la base de los absolutos derechos de extraterritorialidad.

Contra varios ex ministros.

OSLO.—Se ha celebrado el proceso contra varios ex ministros, por violar la Constitución, pidiéndoles diez mil coronas de indemnización.

Maciá y Garibaldi, expulsados.

PARIS.—A Garibaldi, Maciá y a los otros catalanes procesados por el complot de Perpignan se les ha comunicado la orden de expulsión del país.

Maciá marchará a Bélgica y Garibaldi a Niza, a recoger unos documentos, y desde allí irá a América.

Renuncia a unas condecoraciones.

PARIS.—Los hermanos Garibaldi han dirigido al presidente de la República una carta, acompañando las condecoraciones de la Legión de Honor que les fueron concedidas por su participación en la guerra francesa.

Francia comienza a pagar.

NEUVA YORK.—A bordo de un barco francés han llegado veinte millones de dólares en oro. Anteriormente llegaron otros cuatro.

Proceden de Francia y son las primeras cantidades que esta nación paga a los Estados Unidos por la deuda de guerra.

El inventor de la melinita.

PONTOISE.—A los setenta y ocho años de edad ha fallecido el señor Turpin, inventor de la melinita.

Nuevo ministro.

LISBOA.—Ha sido nombrado ministro del Interior el coronel Pacheco.

Viaje aplazado.

El «Blas de Lezo» no saldrá hasta el viernes.

EL FERROL, 24.—El «Blas de Lezo» ha aplazado su salida para China hast el próximo viernes.

Denuncia ante un Juzgado.

Se acusa a un joven distinguido haber herido a su amante.

MADRID, 24.—El Juzgado de Instrucción número 10 del Congreso, de esta corte, ya de hace días practicando vistas para comprobar una denuncia que le fué presentada.

Todavía no se han puesto ro muchas cosas, pero los conocidos son bastante poca cuenta del asunto.

Hace poco un joven hijo de distinguida familia conocido cabaret a una joven de veintidós años llamada Carmen Rodas Caballero de Canarias y que vive en la calle del Doctor Cortezo, número 10.

El bilbaíno y la Carmen, a intimar y juntos recorren durante varios días, algunas veces mala nota.

Un noche, en una que iba por la calle de Núñez de Arce, se produjo un suceso extraño, siendo de allí y llevada en un auto quiller, una agraciada en un auto que parecía encontrarse herida o enferma, pues andaba con gran dificultad.

El carruaje la llevó a la casa del Doctor Cortezo, donde al día la visitaron dos médicos, señalaron el plan curativo, debía atenderse, no volviendo allí.

Después vieron a la muchacha otros tres facultativos, que pone enviados por la misma, que reclamó el auxilio de los dos.

La lesionada resultó ser Carmen Rodas Cabeza, quien al ser por otras dos compañeras bilbaínas, Luisa Silva y Concha Martínez, las dijo que las había padecido en el pesonero había causado el bilbaíno lesión con una navaja, delatada a la casualidad de que alcanzó el maxilar, fracturándose.

Cometida la agresión, el arropamiento, sin duda, de haber cedido bajo a buscar un auto de 500 pesetas, prometiendo a la hasta su total curación y dolo que callase lo sucedido.

Las compañeras de Carmen hicieron el hecho en conocimiento Juzgado, que busca al bilbaíno pues parece que ha desaparecido Madrid.

Un crimen cometido hace ocho años.

Le roció de petróleo y le prendió fuego.

LUGO, 24.—En la parroquia de Santa Marina del Monte la civil detuvo y puso a disposición Juzgado a Tomás Rodríguez autor de un horroroso crimen que hace nueve años.

Tomás Rodríguez era autor del asesinato de Domingo Prieto, con el que reaba de vez en cuando. Parece que Domingo le roció de petróleo.

Tomás nada le dijo hasta el momento de tomarse veintidós años.

Entonces hizo que su amigo fuera de máscara, y él mismo efectuó un traje de paja y le roció de petróleo y le prendió fuego.

El desgraciado Domingo murió horriblemente carbonizado.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Parte oficial del domingo MADRID, 24.—El parte de guerra facilitado esta mañana a la oficina de Informaciones no ocurre novedad en ambas del protectorado.

El problema de Tánger.

Sabemos que el Gobierno, en de la tranquilidad reinante anterior, del desarme de Marruecos de la bonísima impresión del empréstito, piensa abordar problema de Tánger con toda claridad y detalle.

Sin novedad.

MADRID, 24.—El comunicado oficial de Marruecos, facilitado a la Prensa, dice que no hay novedades en las zonas de nuestro protectorado.

Toda la correspondencia política y literaria dirijase al director administrativo, al administrador gerente. Conviene que para la buena marcha de los servicios.